



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



JUNIO
2008

INFORME DE RELACIONES COMERCIALES
ENTRE NICARAGUA Y LA UNIÓN EUROPEA
2007



MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO
Km. 6 Carretera Masaya, Frente a Camino de Oriente
www.mific.gob.ni

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

INDICE DE CONTENIDO

I.	Introducción	3
II.	La Unión Europea	3
III.	Relaciones Económicas y Comerciales entre Centroamérica y UE	8
III.1	Antecedentes de las Relaciones Centroamérica-UE.....	8
III.2	Comercio entre Centroamérica y la Unión Europea.....	11
IV.	Balanza Comercial Nicaragua - UE	12
V.	Exportaciones.....	14
V.1	Principales Productos exportados hacia Unión Europea.....	16
V.2	Principales Productos exportados hacia UE por país destino 2007	18
V.3	Exportaciones por Destino Económico (CUODE).....	20
V.4	Exportaciones según Clasificación Industrial Uniforme (CIU)	22
V.5	Problemática de las Exportaciones.....	23
VI.	Importaciones.....	24
VI.1	Principales Productos importados de Unión Europea.....	25
VI.2	Principales Productos importados de Unión Europea por país.....	27
VI.3	Importaciones por Destino Económico.	29
VI.4	Importaciones según Clasificación Industrial Uniforme (CIU).....	31
VII.	Inversiones de Unión Europea en Nicaragua	33
VIII.	Productos con Ventajas Comparativas Reveladas	37
IX.	Productos con Potencial Exportador a UE	38
IX.1	Sector agrícola y agroindustrial.	39
IX.2	Sector pecuario o ganadero: productos cárnicos y lácticos.	39
IX.3	Sector Forestal.	39
IX.4	Sector pesquero y acuícola.	39
IX.5	Sector ornamental.	40
IX.6	Sector industrial y artesanal.	40
IX.7	Sectores Nuevos con alto potencial Exportador.	40

I. Introducción

La Política Comercial Externa de Nicaragua tiene entre sus objetivos el crecimiento basado en el desarrollo de las exportaciones. Este modelo se ha venido implementando a través de una ambiciosa apertura comercial, promoción a las exportaciones y atracción de inversiones, para lograr la inserción de Nicaragua en los mercados externos y en el contexto de la inserción del país al comercio y la economía mundial. Dicha estrategia se ha basado en tres grandes pilares:

- La apertura comercial negociada en el foro multilateral de la Organización Mundial de Comercio (OMC).
- La apertura comercial dentro del proceso de integración económica, que trae consigo el perfeccionamiento de sus instrumentos jurídicos, adaptándolos y complementándolos con las disciplinas del comercio internacional.
- La apertura comercial negociada a través de acuerdos comerciales contractuales con diferentes socios comerciales (TLCs).

Dicha estrategia toma un nuevo enfoque basado en equidad social, fortalecimiento del sistema productivo nacional, apoyo crediticio y fortalecimiento a la institucionalidad de comercio interior e industrial para un mejor desempeño en las metas de crecimiento propuesta especialmente para los pequeños y medianos productores, por lo que las negociaciones comerciales, revisten enorme importancia, pues tiene como propósito regular, promover el comercio exterior y mejorar el acceso preferencial de nuestros productos en el mundo, esto a través de seguidos esfuerzos en incrementar la competitividad de la economía, propiciar el uso eficiente de los recursos productivos, integrar adecuadamente a Nicaragua con la región y el mundo, fomentar el empleo con equidad, atraer inversión extranjera directa y contribuir a elevar el nivel de vida de la población.

En la Cuarta Cumbre Unión Europea - América Latina y el Caribe, celebrada en Viena, Austria el 12 de mayo de 2006, se celebró la decisión de la Unión Europea y Centroamérica de dar inicio a las negociaciones del Acuerdo de Asociación. En la V Cumbre celebrada en Lima el 16 de mayo 2008, ambas partes constataron el progreso efectuado en las negociaciones y confirmaron el objetivo de concluir las durante el año 2009.

II. La Unión Europea

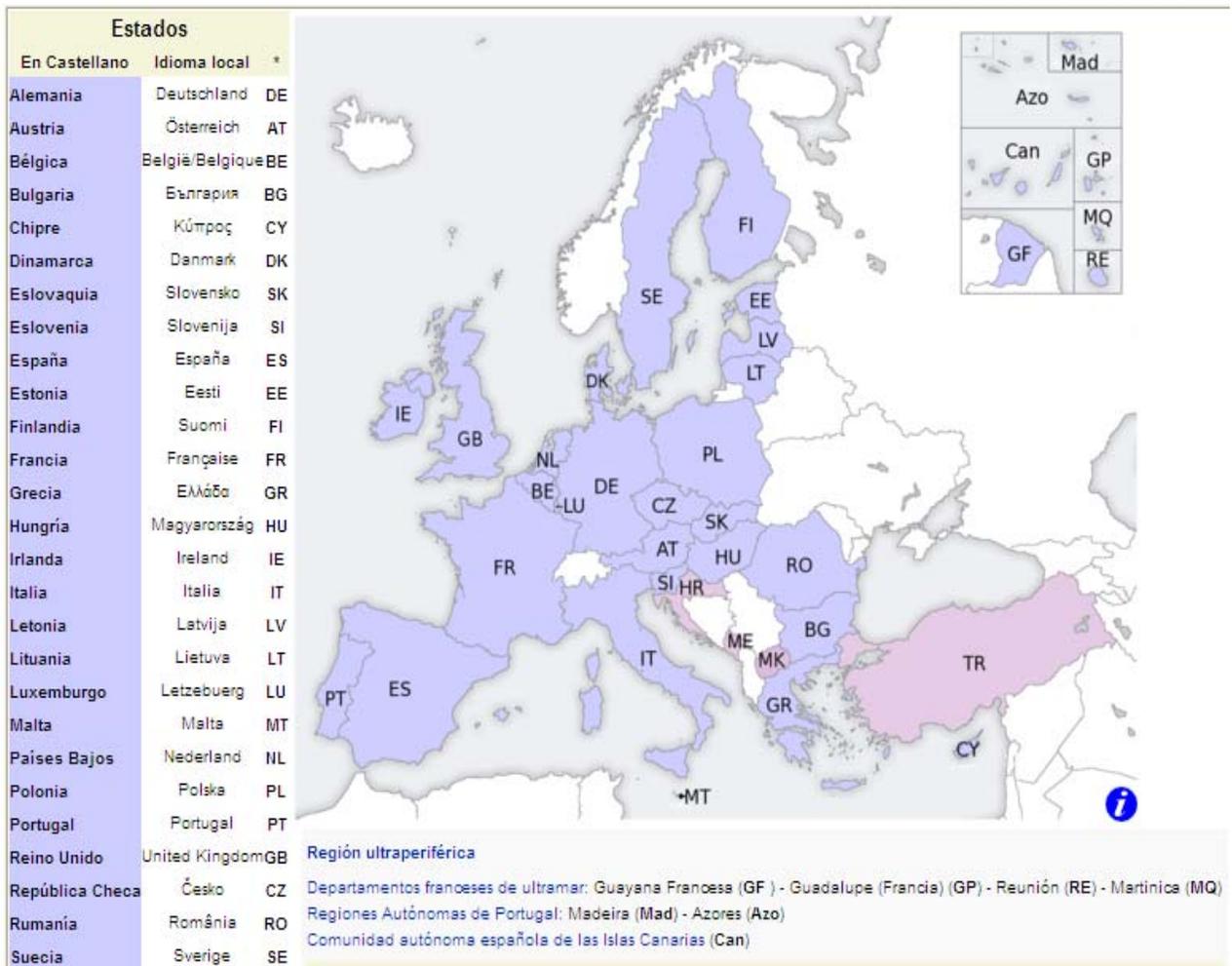
La Unión Europea para enero del 2007, está constituida por veintisiete Estados miembros del continente europeo, naciones soberanas independientes que comparten su soberanía para el logro de sus propósitos:

- **Los llamados CE-15:** Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia;

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

- **Los llamados CE-10:** Chipre, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, República Checa y República Eslovaca, que forman parte de la Comunidad Europea desde el 1 de mayo de 2004;
- **Rumania y Bulgaria** que se adhirieron a partir del 1º de enero de 2007.

También se encuentran en proceso de adhesión: Croacia, Turquía y la Antigua República Yugoslava de Macedonia.



La UE cuenta con una superficie total de 4,326,304 km². Su población es de aproximadamente 484.8 millones de habitantes de acuerdo a cifras del 2006. Francia es el país con mayor territorio (550,000 km²) y Alemania el más poblado (82.6 millones de habitantes), siendo Malta el más pequeño tanto en superficie (316 km²) como en población (400 mil habitantes). Al relacionar los datos anteriores, superficie y habitantes, se observa que la UE presenta una densidad de población de 112.5 habitantes por km².

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

Para el 2006 y 2007 las economías europeas han obtenido unos resultados de crecimiento económico notablemente mejores de lo esperado, a pesar de que los precios del petróleo aumentaron en un 80% desde el comienzo de 2005. El crecimiento de la economía de la UE-27 ha venido alcanzando en el año 2007 un Producto Interno Bruto (PIB¹) de €\$12,232,687 millones de euros, que representan más del 31% del PIB mundial y un PIB per cápita de €\$ 24,700 euros que es más de cuatro veces el promedio mundial. Dicho crecimiento ha sido impulsado principalmente por la inversión privada y las exportaciones. La recuperación económica tuvo una base más amplia gracias al impulso adquirido por la demanda interna y se ha traducido en un descenso del desempleo en un 8% en el 2006.

Cuadro No. 1
Producto Interno Bruto de la UE-27 según zonas económicas

<i>Países</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>
PIB a precios de mercado millones de euros				
EU (27 países)	11,597,117.50	12,232,687.00	12,819,217.50	13,414,030.90
Euro área (13 países)	8,435,805.20	8,845,571.50	9,236,146.20	9,621,209.70
PIB Per cápita en euros				
EU (27 países)	23,500	24,700	25,800	ND
Euro área (13 países)	25,900	27,100	28,200	ND

Fuente: Eurostat Proyecciones

Para el 2007, trece miembros de la UE-27 forman la “zona euro²”, cuya moneda nacional es el euro. Para el 2008 se extenderá a quince miembros. La política monetaria común está a cargo del Eurosistema, formado por el Banco Central Europeo (BCE), entidad independiente, y los bancos centrales nacionales de los Estados miembros que han adoptado el euro.

Existen organizaciones comunes de mercados para los siguientes productos: **cereales, carne de porcino, huevos y aves de corral, frutas y hortalizas, plátanos, vino, productos lácteos, carne de vacuno, arroz, aceite de oliva y aceitunas de mesa, azúcar, productos de la floricultura, forrajes disecados, frutas y hortalizas transformadas, tabaco, lino y cáñamo, lúpulo, semillas, carne de ovino y caprino**, así como otros productos agrarios no cubiertos por una organización de mercados específica (**Alcohol etílico, leguminosas en grano (garbanzo, vicias y lentejas), algodón. Las proteaginosas se benefician del régimen relativo a los cultivos herbáceos. Las normas de las organizaciones de mercados de los cereales y de los productos lácteos se extendieron a algunas isoglucosas químicamente puras. Los productos no enumerados en el anexo I del Tratado, que**

¹ Según el tipo de cambio promedio del 2007 del euro con respecto al dólar de 0.7345; tenemos que el PIB de UE-27 del 2007 fue de U\$ 16, 654,441.12 millones y el PIB per cápita fue de U\$ 33,628.32 dólares.

² (1) Alemania, (2) Austria, (3) Bélgica, (4) España, (5) Finlandia, (6) Francia, (7) Grecia, (8) Irlanda, (9) Italia, (10) Luxemburgo, (11) Países Bajos, (12) Portugal, (13) Eslovenia a partir de enero de 2007; para el 2008 entran a ser parte de la zona euro (14) Chipre y (15) Malta.

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

recoge los productos sujetos a las normas de la política agrícola común, también se benefician de regímenes particulares de importación y de exportación)

El Arancel NMF promedio es el 6.9%, debido al incremento de los equivalentes ad valorem (EAV) de los aranceles no ad valorem como consecuencia de la tendencia descendente de los precios de importación de algunos productos agrícolas. En cambio, el promedio de los aranceles NMF aplicados a los productos no agrícolas (excluido el petróleo) es del 4%. Se aplican aranceles no ad valorem al 10% aproximadamente de las líneas arancelarias, principalmente a productos agrícolas; comprendiendo aranceles específicos, compuestos, mixtos y variables. El promedio de los aranceles NMF aplicados a los productos agrícolas (definición de la OMC) es del 18.6%, con tipos que llegan a un EAV del 427.9%.

En conjunto, el Arancel de la UE muestra una progresividad mixta: negativa de los productos de la primera etapa de elaboración a los productos semielaborados (debido a la elevada protección arancelaria de los productos básicos agrícolas) y positiva de los productos semielaborados a los productos acabados. El impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales de consumo se aplican “con los mismos tipos” a los productos importados y a los de producción local; esos tipos los establecen los Estados miembros y no están armonizados a nivel comunitario.

Las prohibiciones de las importaciones se basan por lo general en acuerdos internacionales, reglamentaciones sanitarias y fitosanitarias, o resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Los productos introducidos en el mercado de un Estado miembro, deben cumplir cuando sea necesario las disposiciones pertinentes, tanto de la legislación nacional como de la legislación comunitaria. La UE mantienen un régimen de licencias de importación con fines de vigilancia, administración de los contingentes y salvaguardia; 98 líneas arancelarias -en su mayoría productos agrícolas-, están sujetas a contingentes arancelarios. La UE siguen siendo un importante usuario de medidas comerciales especiales: Salvaguardia, Derechos antidumping y Derechos compensatorios. La UE otorga subvenciones a la exportación sobre la base de las disposiciones establecidas en la organización común de mercado correspondiente al producto de que se trate; aunque en descenso, esas subvenciones (con respecto principalmente a productos agrícolas) siguen siendo relativamente elevadas. También se presta ayuda a los exportadores a nivel de los Estados miembros.

En mayo de 2006, la UE adoptó un Reglamento sobre licencias obligatorias de patentes relativas a la fabricación de productos farmacéuticos, destinados a la exportación a países con problemas de salud pública.

El 1 de enero de 2006, la UE fijo el arancel del banano a un arancel único de 176 euros por tonelada y un contingente arancelario con un tipo cero de 775,000 toneladas para los bananos de origen de los países Asia, Caribe y Pacífico (ACP).

En febrero de 2006, se decidió emprender una profunda reforma de la política agrícola de **ayuda al azúcar**, que se empezó a aplicar en julio de 2006. En relación al **tabaco, las aceitunas, el algodón y el lúpulo**, se habían decidido reformas en el 2004, que también han entrado en vigor;

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

los próximos pasos consistirán en reformas similares para el **vino y las frutas y hortalizas**, aplicables a partir del 2008.

También se hicieron reformas a la Política Pesquera Común del 2003, encaminada a lograr un sector pesquero sostenible desde el punto de vista biológico, ambiental y económico entre otras medidas. Los principales cambios son: la adopción de un enfoque de largo plazo respecto a la ordenación de la pesca; una nueva política sobre flotas; medidas socioeconómicas; el acceso a las aguas y a los recursos y la participación de los interesados en la adopción de decisiones. La industria pesquera europea es la segunda del mundo con 7.3 millones de toneladas anuales provenientes de piscifactorías y acuicultura. La Política Pesquera Común (PPC) permite a los pescadores comunitarios acceder a las aguas de todos los Estados miembros en igualdad de condiciones. A pesar de que la pesca supone algo menos del uno por ciento del Producto Interior Bruto de los Estados miembros de la Unión Europea, emplea a unos 260.000 pescadores europeos.

En junio de 2006, la Comisión dio el primer paso hacia una política marítima integrada para las UE, que impulse una economía marítima pujante y desarrolle plenamente el potencial de actividad basada en el mar de una manera ecológicamente sostenible.

El volumen del comercio exterior de mercancías de la UE (con exclusión del comercio intracomunitario) continuó creciendo, lo que representó un quinto aproximadamente del total de las corrientes comerciales mundiales. En comparación, el comercio intracomunitario es casi dos veces mayor. Los Estados Unidos fueron el principal interlocutor en el comercio de mercancías, suministrando cerca del 14 por ciento de las importaciones totales de las UE y recibiendo el 24 por ciento aproximadamente de sus exportaciones totales; seguido de China, Rusia y Japón en cuanto a importaciones. Además de los Estados Unidos, otros destinos importantes de las exportaciones de la UE fueron Suiza, Rusia y China. La UE ocupan el segundo lugar entre los mayores importadores y exportadores mundiales de productos agropecuarios; éstos representan el 7% de sus importaciones totales y el 6% de sus exportaciones totales.

Los servicios son la piedra angular de la economía de la UE. Representan el 77% del PIB y del empleo y constituyen la esfera de ventaja comparativa con mayor potencial de crecimiento para las exportaciones. La UE siguió ocupando el primer lugar en el comercio mundial de servicios, con una participación del 26% en 2004, un volumen total de unos 650,000 millones de euros y un superávit de 37,000 millones. Una parte significativa de este comercio tuvo lugar en el marco del AGCS, y no con arreglo a condiciones preferenciales, siendo los Estados Unidos y el Canadá los principales proveedores y destinatarios del comercio de servicios de la UE, seguidos de los países de la AELC y Japón.

Cerca de un tercio de las corrientes mundiales de inversión extranjera directa (IED) correspondió a las CE, los principales interlocutores de las CE en lo que respecta a la IED fueron Estados Unidos, Canadá, Japón y China.

III. Relaciones Económicas y Comerciales entre Centroamérica y Unión Europea

III.1 Antecedentes de las Relaciones Centroamérica-UE

La piedra angular de las relaciones de Centroamérica con UE es el Diálogo de San José, que es esencialmente un foro de discusión política iniciado en 1984 con el fin principal de apoyar la resolución de conflictos, la democratización y el desarrollo en Centroamérica. El éxito notable de este diálogo impulsó su renovación en Florencia en 1996 y en Madrid en 2002, así como la ampliación de su alcance con la inclusión de otras cuestiones tales como la integración económica regional. Este acuerdo materializó dos de los tres pilares del futuro acuerdo de asociación: el diálogo político y la cooperación.

El primer acuerdo de cooperación entre la UE y Centroamérica se firmó en Luxemburgo en 1985 y fue sustituido en 1993 por el actual Acuerdo marco de cooperación firmado en San Salvador. Como continuación a la declaración hecha en Roma en diciembre del 2003, ambas partes firmaron un nuevo acuerdo que extendió la cooperación existente para incluir nuevos ámbitos, como los **derechos humanos, la migración y la lucha contra el terrorismo**.

En 2001 se acuerda entre la Comisión Europea y la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) el Memorando de Entendimiento que define las orientaciones de la cooperación para Centroamérica por sector para el período 2000-2006. Este documento fue elaborado tomando en consideración las prioridades definidas por la Comisión Europea en el documento América Central-Regional Strategy Paper preparado en 1998, así como las expresadas en la Declaración de los Presidentes centroamericanos estableciendo la Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica (ALIDES) de 1994, y los Lineamientos para el fortalecimiento y racionalización de la institucionalidad regional (Lineamientos de Panamá), de 1997.

Para el período 2007-2013, el programa de cooperación de la Comisión con América Central se enfocará principalmente en la prioridad de la integración regional. La selección final de proyectos y los montos correspondientes se fundamentarán en los resultados de una identificación detallada y los estudios preparatorios realizados por la Comisión, en estrecha colaboración con las autoridades centroamericanas pertinentes. Una dotación indicativa de €75 millones ha sido destinada para América Central durante el período 2007-2013, bajo el instrumento financiero para cooperación al desarrollo (ICD).

En este sentido, la Estrategia Regional 2007-2013 para América Central se centrará en un objetivo principal: apoyar el proceso de integración política, económica y social en el contexto de la preparación del futuro Acuerdo de Asociación entre la UE y América Central.

El apoyo de la CE para la integración regional busca fortalecer las relaciones políticas y económicas entre la UE y América Central y por ende facilitar la negociación y la implementación del futuro

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

Acuerdo de Asociación sobre la base del mutuo interés de ambas regiones. Para dar apoyo a la integración regional, se pueden poner a consideración tres grupos de potenciales medidas:

- El primer grupo conlleva el fortalecimiento del sistema institucional para el proceso de la integración centroamericana;
- El segundo grupo se enfocará la consolidación del proceso económico de integración regional;
- El tercer grupo comprenderá aspectos relativos al reforzamiento del buen gobierno y de la seguridad regional.

Otras prioridades en el ámbito regiones son:

- **Promoción del desarrollo humano, crecimiento económico con justicia social y promoción y protección del medioambiente** sobre la base de la Alianza para el Desarrollo Sostenible (ALIDES). Incluyen: agua; tecnologías de producción limpias; desarrollo institucional para la gestión del medioambiente; bosques y biodiversidad.
- **Inclusión de la agenda social** entre las prioridades del proceso de integración. La integración social ha sido promovida recientemente, con una notable evolución alcanzada en la cobertura de seguridad social fronteriza en situaciones de emergencia, así como campañas coordinadas para prevenir la propagación de enfermedades de transmisión vectorial. Se ha avanzado también en los programas de seguridad alimentaria y educación.
- **Apoyo a los programas nacionales para el VIH/SIDA**, que incluyen planes estratégicos para prevenir y controlar la epidemia del VIH/SIDA, desarrollo de sistemas de vigilancia, acceso a consejería y pruebas voluntarias de VIH, campañas de distribución de preservativos, así como la promoción y defensa de los derechos humanos de las personas que viven con el VIH/SIDA.
- En el área de las **políticas laborales**, recientemente la región reafirmó su compromiso con los principios y derechos laborales fundamentales de la OIT, en una declaración hecha el 30 de junio de 2005 por los ministros del trabajo y representantes de empleadores y empleados en apoyo al desarrollo del “trabajo decente”. Los objetivos fundamentales de este programa incluyen la promoción de normas laborales internacionales, creación de empleo, ampliación de la protección social y el fortalecimiento del diálogo social. Debe agregarse a esto que la nueva iniciativa comercial enmarcada en el Sistema de Preferencias Generalizadas Plus (SPG +), para el período 2006-2008, beneficiará a países que –entre otras cosas- observan estándares internacionales de derechos ambientales, humanos y laborales. Esto representa un estímulo para que América Central ratifique y ponga en práctica un cierto número de convenciones de la OIT (los seis países centroamericanos han sido incluidos en la lista de países beneficiarios).
- El Tratado Marco de **Seguridad Democrática** en América Central el cual es un elemento clave para una nueva visión de la seguridad de la región, que se asienta sobre un concepto más amplio e incluyente que el enfoque meramente militar. Recientes iniciativas sobre

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

seguridad se han enfocado en temas como la prevención y la lucha contra el tráfico de armas livianas, y medidas para la reducción y la prevención del crimen organizado.

- **Vulnerabilidad.** La prevención y preparación ante desastres naturales es una política regional de primera importancia.
- **El Plan Puebla-Panamá (PPP)**, es una iniciativa de desarrollo multi-nacional cuya meta es acelerar la integración física y el desarrollo sostenible en siete países (cinco centroamericanos, más Belice y nueve estados del sur de México). El PPP está dividido en ocho áreas principales: interconexión eléctrica, desarrollo de sistemas de telecomunicaciones, integración vial, desarrollo sostenible, desarrollo humano, prevención ante desastres naturales, fomento al comercio y al turismo.
- Con respecto al **comercio**, las negociaciones para alcanzar un Acuerdo de Asociación con la UE, incluyendo un Acuerdo de Libre Comercio, es percibido por la región como un objetivo de alta prioridad y un medio para fortalecer los vínculos económicos y las inversiones.

Programa Indicativo de Trabajo (Expresado en Millones de Euros)

	2007	2008	2009	2010	2011-2013	Total
Fortalecimiento del sistema institucional para la integración regional	15				5	20
Consolidación de la Unión Aduanera y armonización de las políticas comunes conexas		25			22	47
Fortalecimiento del buen gobierno regional y aspectos de seguridad			4		4	8
Total	15	25	4		31	75

El 12 de mayo de 2006 se realizó la IV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe con la Unión Europea en Viena, Austria, entre cuya agenda se incluye el lanzamiento para la negociación del Acuerdo de Asociación con Centroamérica.

En la actualidad se trabaja las negociaciones de lo que será el Acuerdo de Asociación Económica entre Centroamérica y la Unión Europea, en el cual la UE tendría un marco de actuación hacia CA en los siguientes campos: *comercio y desarrollo, apoyo a la integración y la cooperación regional, apoyo a las políticas macroeconómicas y fomento de un acceso equitativo a los servicios sociales, transporte, seguridad alimentaria, desarrollo rural sostenible y desarrollo de las capacidades institucionales: en las áreas de gobernanza y Estado de Derecho.*

Este acuerdo de asociación rebasa los límites de los acuerdos de tercera generación, sistematizando y ampliando los ámbitos de cooperación avanzada (sobre propiedad intelectual, ciencia y tecnología, telecomunicaciones y tecnología de la información), y haciendo hincapié en el papel cardinal de la cooperación económica y empresarial y en la promoción de inversiones, descansando sobre tres pilares:

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

- La institucionalización de un diálogo político regular sobre temas de interés mutuo, y permanente consulta en foros internacionales;
- La intensificación y mejoramiento de la cooperación;
- Y la preparación del terreno para la promoción y diversificación de los flujos de comercio e inversión, incluida una progresiva y recíproca liberalización del comercio.

No obstante, corresponde señalar que los acuerdos en cuestión no son solamente comerciales, sino que forman parte de un enfoque general tendiente al desarrollo sostenible, la estabilidad macroeconómica, el alivio de la pobreza y la consolidación de la democracia y una adecuada gestión. Por lo tanto, la liberalización del comercio y la promoción de vínculos económicos y empresariales son simplemente partes de la relación interregional más sólida que se procura lograr en varios niveles. El concepto de asociación, señalado como el objetivo máximo de los acuerdos celebrados a mediados de los noventa con México, Chile, refleja la amplitud del enfoque.

III.2 Comercio entre Centroamérica y la Unión Europea

Durante el año 2006, el intercambio comercial entre Centroamérica y la UE, totalizó USD5,592 millones de dólares lo cual significó un aumento del 14.75%, respecto del año anterior. Este crecimiento se explica tanto por el aumento en el monto de exportaciones como en el de las importaciones. Estas últimas crecieron 12.76% respecto del año anterior aportando 374 millones de dólares adicionales al intercambio total, llegando a 3,305 millones de dólares. El monto de las exportaciones, por su parte, alcanzó a 2,287 millones de dólares, equivalente a un crecimiento de 17.77% respecto del año 2005.

Cuadro No. 2
Balanza Comercial de Centroamérica con la Unión Europea 2000 -2006 (Millones de USD)

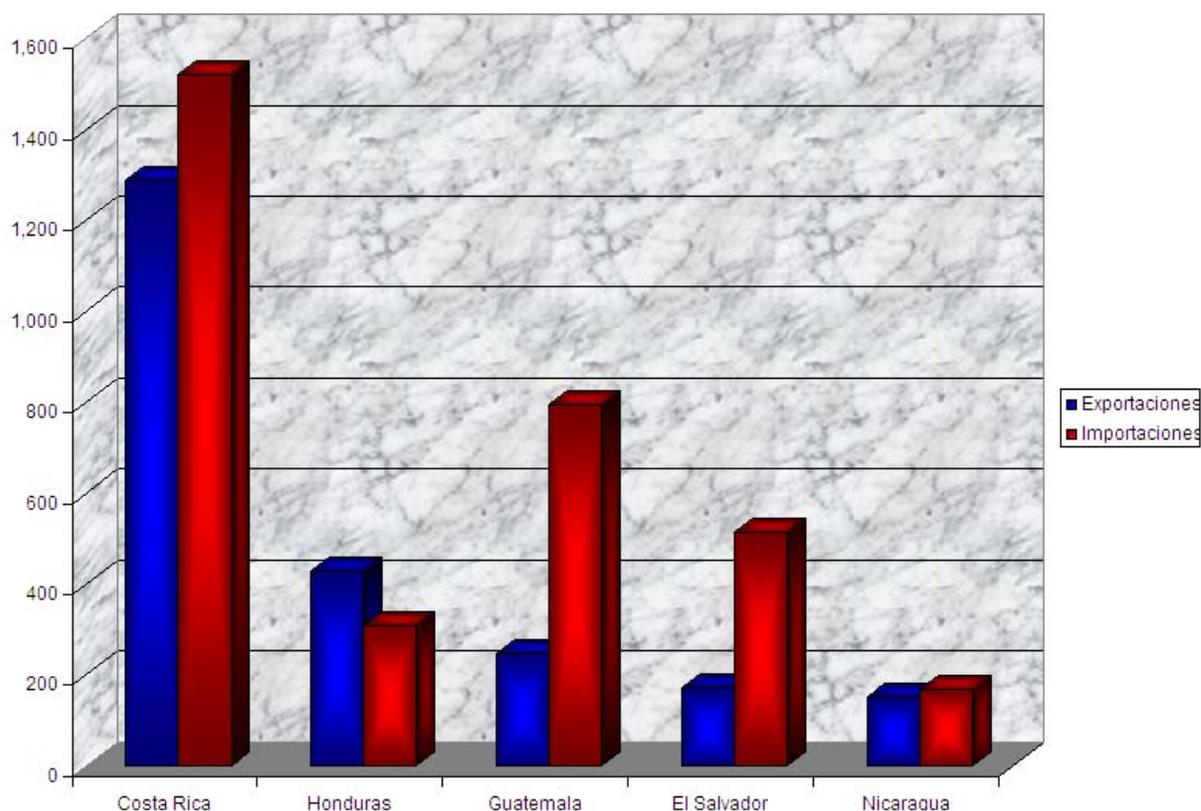
<i>Anos</i>	<i>CA</i>	<i>Guatemala</i>	<i>El Salvador</i>	<i>Honduras</i>	<i>Nicaragua</i>	<i>Costa Rica</i>
Exportaciones						
2000	1,986	314	152	185	141	1,194
2001	1,367	153	80	215	84	835
2002	1,309	124	78	166	66	875
2003	1,580	148	77	227	65	1,063
2004	1,722	156	112	279	95	1,080
2005	1,942	185	165	339	108	1,145
2006	2,287	247	173	428	151	1,288
Importaciones						
2000	1,578	416	342	166	93	561
2001	1,792	470	343	202	112	665
2002	2,035	612	308	196	140	779
2003	2,350	559	360	268	159	1,004
2004	2,615	647	439	501	154	874
2005	2,931	679	460	336	172	1,284
2006	3,305	794	514	310	168	1,519

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

Del intercambio bilateral entre estas dos regiones para el año 2006, Costa Rica es el país centroamericano que tiene la mayor participación en el comercio con la Unión Europea, con el 56.32% de todas las exportaciones centroamericanas con destino a este mercado. El resto de los países contribuyen a las exportaciones de la manera siguiente: Honduras con el 18.71%, Guatemala con el 10.80%, El Salvador con el 7.56% y Nicaragua con el 6.60%.

Por el lado de las importaciones provenientes de la Unión Europea, Costa Rica importa el 45.96%, Guatemala el 24.02%, El Salvador el 15.55%, Honduras el 9.38% y Nicaragua el 5.08%.

Gráfico No. 1
Participación de Centroamérica en el comercio con UE 2006
Porcentajes



Fuente: Propia basado en datos de SIECA

IV. Balanza Comercial Nicaragua - UE

La evolución de la economía Nicaragüense está fuertemente asociada al sector externo, constituyéndose el intercambio comercial como uno de los factores de crecimiento, generación de divisas y empleo.

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

Como podemos observar en el Cuadro No. 3 los flujos comerciales de Nicaragua con el mundo han venido creciendo últimamente. Esto se debe principalmente al incremento y fortalecimiento de la dinámica productiva del país, así como de las mejoras en el manejo tecnológico.

Comercialmente la Unión Europea ha venido representando para Nicaragua el Tercer **mercado de exportación mundial**, mientras que en el caso de las importaciones representa el **Quinto lugar en el 2007**.

La balanza comercial de Nicaragua con la Unión Europea presenta un déficit de USD13.37 millones en el 2007, superior al reflejado en el 2006 que fue de USD11.91 millones. Aumentando el déficit comercial en un 12.26% en el período estudiado. Durante el 2007, el intercambio comercial de Nicaragua con la Unión Europea ascendió a USD351.23 millones, superior en 7.79% al intercambio correspondiente al 2006 que fue de USD325.86 millones. El crecimiento de los flujos de intercambio fue el resultado conjunto del crecimiento de las importaciones en 8.45% y de las exportaciones que se incrementaron en 7.06%.

Cuadro No. 3
Balanza Comercial de Nicaragua- Unión Europea
Millones de Dólares

	2006	2007	Diferencia	Variación
<i>Exportaciones Globales</i>	1,048.83	1,194.54	145.72	13.89%
<i>Importaciones Globales</i>	3,004.90	3,539.48	534.57	17.79%
Balanza Global	-1,956.08	-2,344.94	388.86	19.88%
<i>Exportaciones a UE</i>	156.46	167.51	11.05	7.06%
<i>Importaciones de UE</i>	169.4	183.72	14.32	8.45%
Balanza Comercial UE	-11.91	-13.37	1.46	12.26%

Fuente: Depto de Estadísticas Comerciales (DPCE-MIFIC), en base a información de la DGA.

En el Cuadro No. 4 podemos apreciar detalladamente los flujos comerciales para cada uno de los países miembros de la Unión Europea-27.

Cuadro No. 4
Comercio de Nicaragua con la Unión Europea
En Miles de Dólares

Países	2006		2007	
	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones
Total UE-27	156,464.88	169,404.60	167,509.08	183,718.62
1. Alemania	30,472.82	43,673.91	24,035.36	41,407.73
2. Austria	19.84	2,001.06	147.8	2,380.69
3. Bélgica	32,532.56	14,324.53	25,223.88	7,867.25
4. Bulgaria	0.00	74.91	20.60	171.05

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

5. Republica Checa	84.37	390.28	133.71	414.79
6. Chipre	0.00	0.00	10.25	3.92
7. Dinamarca	516.29	2,421.30	953.62	1,562.33
8. Eslovaquia	0.00	234.71	0.00	106.66
9. Eslovenia	0.00	27.77	0.00	78.25
10. España	34,616.80	36,292.15	43,319.73	37,775.32
11. Estonia	2.07	36.76	2.32	28.63
12. Finlandia	7,446.08	2,261.28	11,908.21	2,509.60
13. Francia	7,472.98	16,612.65	10,320.01	15,404.21
14. Grecia	53.17	288.64	67.24	370.81
15. Holanda	5,439.32	10,578.06	14,048.94	12,513.77
16. Hungría	0.00	174.11	0.00	345.45
17. Irlanda	417.12	4,514.76	455.25	4,122.68
18. Italia	9,654.77	12,601.73	11,369.38	13,228.53
19. Letonia	40.80	1,075.44	0.00	2,843.38
20. Lituania	0.00	124.50	0.00	10.27
21. Luxemburgo	74.72	142.76	0.00	53.38
22. Malta	0.15	388.28	0.00	0.53
23. Polonia	223.84	530.47	1,012.08	1,794.90
24. Portugal	1,139.66	1,085.01	3,398.25	580.34
25. Reino Unido	22,141.53	8,704.34	17,527.10	16,294.16
26. Rumania	0.00	207.68	0.00	123.46
27. Suecia	4,115.99	10,637.52	3,555.37	21,726.55

Fuente: Depto de Estadísticas Comerciales (DPCE-MIFIC), en base a información de DGA.

V. Exportaciones

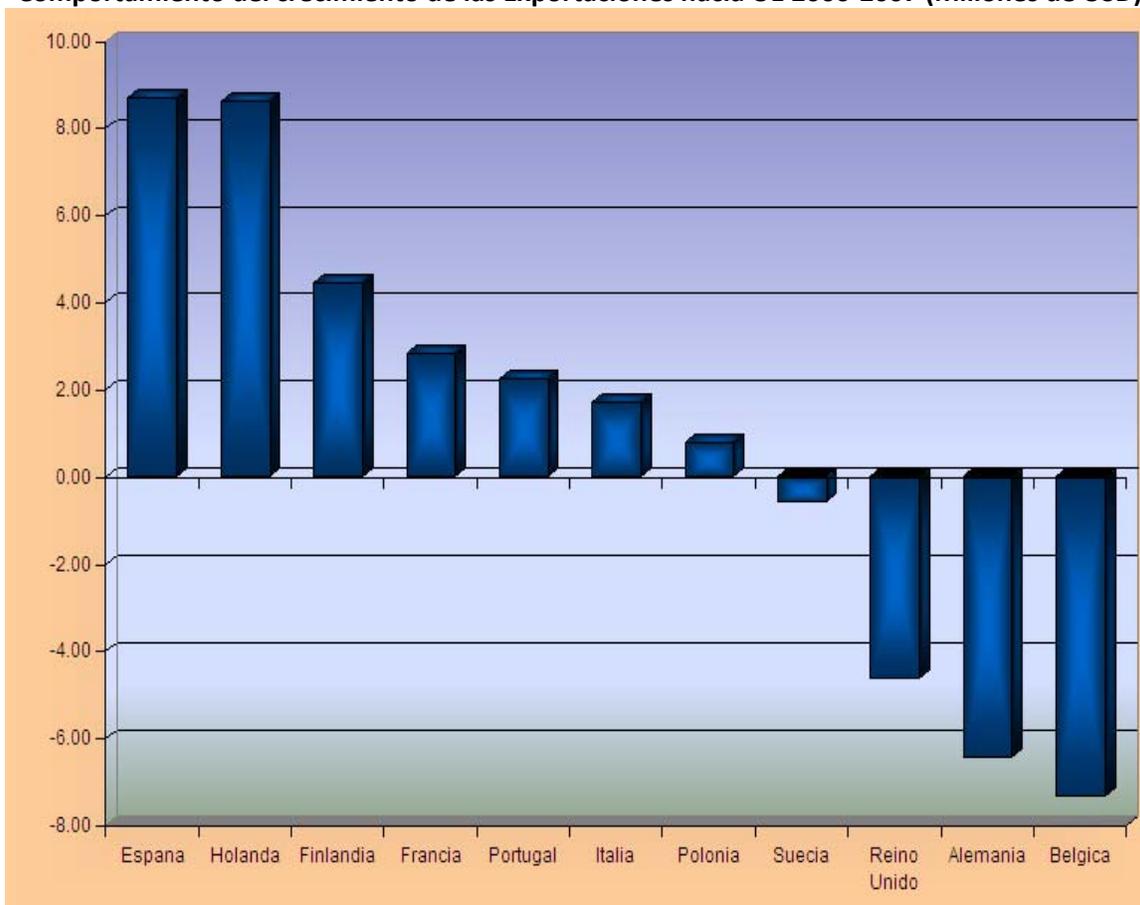
De acuerdo con datos preliminares de aduana, los principales países donde Nicaragua exporta son en orden de importancia: (1) Centroamérica con una participación de aproximadamente 36% del total de nuestras exportaciones, le sigue, (2) Estados Unidos con un 27%, **y en tercer lugar se encuentra la Unión Europea con una participación de un 14%, para el 2007.**

Las exportaciones a la Unión Europea, crecieron un 7.06%, este moderado crecimiento se debe fundamentalmente a la caída que experimentó el monto exportado a algunos de los principales socios Nicaragüenses en la Unión Europea como Bélgica (-7.3 millones), Alemania (-6.4 millones), Reino Unido (-4.6 millones) y Suecia (-560 mil). **El monto exportado a estos cuatro países se redujo en 18.92 millones de dólares respecto del monto del año 2006.**

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

Gráfico No. 2

Comportamiento del crecimiento de las Exportaciones hacia UE 2006-2007 (Millones de USD)



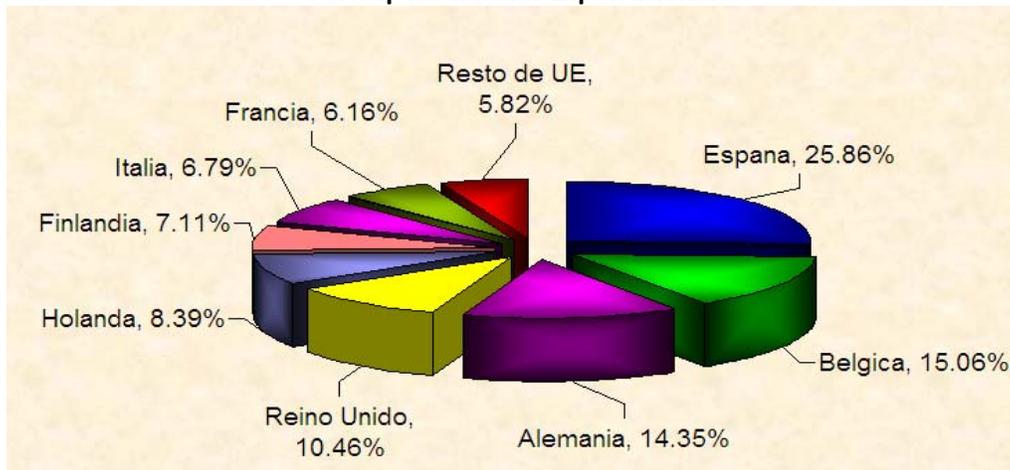
Fuente: Propia, basado en datos de Aduana de Nicaragua

Los países que representaron incrementos sustanciales de nuestras exportaciones para el período estudiado son: España (8.7 millones), Holanda (8.6 millones), Finlandia (4.5 millones), Francia (2.8 millones), Portugal (2.3 millones) e Italia (1.7 millones). **El monto exportado a estos cuatro países se aumentó en 28.59 millones de dólares respecto del monto del 2006.**

En el Gráfico No. 3, se refleja que las exportaciones a la UE esta concentrada en pocos países, teniendo como resultado que el 94.18% de las exportaciones hacia el mercado comunitario en el 2007, se dirigieron hacia 8 países, de los cuales sobresalen 5 países: **España, Alemania, Bélgica, Reino Unido y Holanda.**

Como puede apreciarse en el Gráfico No. 3, España, Bélgica y Alemania fueron los principales socios Nicaragüenses en la Unión Europea, acumulando el 55.27% del monto del intercambio con el bloque, seguido de Reino Unido, Holanda, Finlandia, Italia y Francia que representan el 38.91%. Por lo tanto las exportaciones a la UE están concentradas en pocos países, teniendo como resultado que el 94.18% de las exportaciones hacia el mercado comunitario en el 2007 se dirigieron hacia los 8 países antes mencionados.

Gráfico No. 3
Principales Destinos de Exportación de Nicaragua a Unión Europea
Participación de las Exportaciones

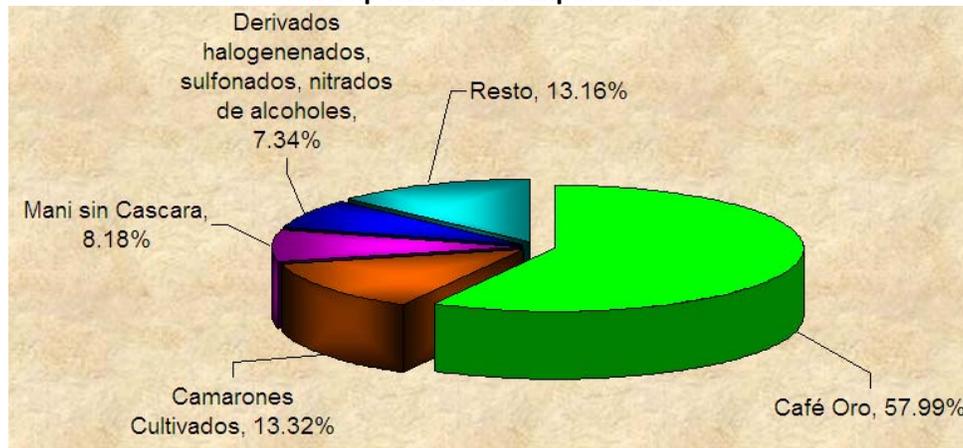


Fuente: Propia, basado en los datos de Aduana

V.1 Principales Productos exportados hacia Unión Europea

Como podemos observar, en el Cuadro No. 5, la oferta exportable de Nicaragua al mercado de la Unión Europea está altamente concentrada en muy pocos productos del sector agrícola, llegando a representar únicamente 4 productos el 86.84% del total exportado hacia el bloque, tal como se presenta en el Gráfico No.4. Una forma de demostrar cuantitativamente la afirmación anterior, es a través del índice de diversificación y/o concentración de las exportaciones de productos Nicaragüenses hacia el mercado de la unión europea, por medio del índice de Herfindahl Hirschmann (IHH). Los resultados del índice calculado para Nicaragua, en su relación bilateral con la UE, muestra una alta concentración de productos para el 2007.

Gráfico No. 4
Principales Productos Exportados a Unión Europea
Participación de las Exportaciones



MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

Cuadro No. 5
Principales Productos Exportados hacia Unión Europea 2006-2007
Miles de Dólares

SAC	Descripción	Valor 2006	Participación 2006	Valor 2007	Participación 2007	% Crec
0901113000	Café oro 0% NMF	106,200.15	67.89%	97,144.24	57.99%	-8.53%
0306131100 0306131900	Camarones Cultivados 3.6% SGP	19,821.57	12.67%	22,319.39	13.32%	12.60%
1202209000	Maní sin cáscara 0% NMF	10,868.11	6.95%	13,708.56	8.18%	26.14%
2905590000	Los demás derivados halogenados de los alcoholes 0% SGP	0.00	0.00%	12,299.05	7.34%	100.00%
0709904000	Okras 0% SGP	1,037.74	0.66%	3,584.08	2.14%	245.37%
4104111100 4104191100	Cueros de semicurtición mineral al cromo húmedo (wet-blue) 0% SGP	1,963.63	1.26%	3,488.84	2.08%	77.67%
0306111300	Colas de langosta 0% SGP	2,211.64	1.41%	2,521.79	1.51%	14.02%
2208401000	Ron NMF 0.6 EUR/% vol/hl + 3.2 EUR/hl	1,510.74	0.97%	2,452.67	1.46%	62.35%
1508100000	Aceite de maní en bruto 0% SGP	0.00	0.00%	1,453.76	0.87%	100.00%
0604100000	Musgos y líquenes 0% SGP	1,053.62	0.67%	1,071.54	0.64%	1.70%
0804501000	Mangos 0% NMF	82.69	0.05%	902.10	0.54%	990.94%
7204490000	Los demás desperdicios y desechos de hierro o acero 0% NMF	0.00	0.00%	822.59	0.49%	100.00%
1207402000	Semilla de Ajonjolí sin cáscara 0% NMF	1,117.29	0.71%	757.52	0.45%	-32.20%
1801000010	Cacao en grano entero y crudo 0% NMF	296.66	0.19%	666.03	0.40%	124.51%
2402100000	Cigarros (puros) (incluso despuntados) y cigarrillos (puritos) 0% SGP	927.23	0.59%	611.45	0.37%	-34.06%
7404000000	Desperdicios y desechos de cobre. 0% NMF	4.50	0.00%	468.59	0.28%	10,313.11%
0409000000	Miel Natural 0% SGP	535.16	0.34%	398.97	0.24%	-25.45%
1207401000	Semilla de ajonjolí con cáscara 0% NMF	181.46	0.12%	272.46	0.16%	50.15%
5608900000	Hamacas 0% SGP	217.94	0.14%	259.91	0.16%	19.26%

Fuente: Depto de Estadísticas Comerciales (DGCE-MIFIC) y Eurostat.

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

EL SGP PLUS

Los productos se clasifican en dos categorías: sensibles y no sensibles. La sensibilidad se determina en función de la existencia de productos comunitarios similares y la incidencia que puedan tener en éstos las importaciones en la Comunidad. Para estos productos se fijan derechos, específicos y ad valorem, del arancel aduanero. No obstante, estos derechos se suprimen si, una vez reducidos con arreglo al SPG, el tipo de un derecho ad valorem es inferior o igual al 1 % y el de un derecho específico es inferior o igual a 2 euros.

En el régimen especial de estímulo del desarrollo sostenible y la gobernanza se suspenden, en principio, los derechos ad valorem del arancel aduanero común sobre los productos enumerados en el anexo II. Se suspenden, asimismo, los derechos específicos salvo que exista también un derecho ad valorem. No obstante, los derechos específicos sobre algunas gomas de mascar se limitan al 16 % del valor en aduana.

Uno de los aspectos a considerar del Sistema General de Preferencias de la Unión Europea es que no incluye productos de gran interés para los países centroamericanos tales como: café oro que goza de un arancel de Nación más favorecida (NMF) de 0%, bananos frescos, determinadas hortalizas y otros productos agrícolas. Por su parte, a los textiles y la confección, aún cuando gozan de preferencias, solamente se les exonera un 20% del arancel comunitario.

Por otra parte debe tenerse presente que este esquema incluye solamente preferencias arancelarias, y por lo mismo, las mercancías están sujetas a la normativa comercial general de la comunidad, que es muy exigente. Dentro del Sector Agrícola se clasifican los productos sensibles para la Unión Europea, lo que significa que aún cuando se goce de preferencias, a éstas solamente se les exonera de 3.5 puntos porcentuales del arancel comunitario y que, de las mercancías manufacturadas no sensibles, Centroamérica concentra sus exportaciones alrededor de un solo producto: las partes y accesorios para computadoras.

V.2 Principales Productos exportados hacia UE por país destino

España: Para el 2007, Nicaragua exportó a España 43.32 millones de dólares equivalente al 26% del total exportado hacia la Unión Europea. De este monto, el 46% correspondió a **(1) Camarones cultivados** (USD20,070.11 miles), un 43% a **(2) Café Oro** (USD18,499.75 miles) y un 4% correspondiente al **(3) Ron** (USD1,899.52 miles). Llegando a representar estos tres productos un 93% del total exportado a España. También se exportaron en pocas cantidades **(1) Chatarra de hierro, acero y cobre;** **(2) Camarones congelados,** **(3) Cigarros y puros,** **(4) Okras** y **(5) Aleaciones de cobre a base de bronce.** Estos últimos cinco productos representaron el 6% del total exportado a este país.

Bélgica: Para el 2007, Nicaragua exportó a Bélgica 25.22 millones de dólares equivalente al 15% del total exportado hacia la Unión Europea. De este monto, el 98% correspondió únicamente a **Café Oro** (USD24,713.94 miles). También se exportaron en pocas cantidades **(1) Teléfonos Móviles,** **(2) Semilla de ajonjolí,** **(3) Raicilla o ipecacuana,** **(4) Miel natural** y **(5) Cigarros y puros.** Estos últimos cinco productos representaron el 1.6% del total exportado a este país.

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

Alemania: Para el 2007, Nicaragua exportó a Alemania 24.04 millones de dólares equivalente al 14% del total exportado hacia la Unión Europea. De este monto, el 93% correspondió únicamente a **Café Oro** (USD 22,366.21 miles). También se exportaron en pocas cantidades (1) Cacao entero y crudo, (2) Miel natural, (3) Mangos, y (4) Ajonjolí sin cáscara. Estos últimos cuatro productos representaron el 5% del total exportado a este país.

Reino Unido: Para el 2007, Nicaragua exportó a Inglaterra 17.53 millones de dólares equivalente al 11% del total exportado hacia la Unión Europea. De este monto, el 72% correspondió a **(1) Mani sin cáscara** (USD12,642.58 miles), un 14% al **(2) Café Oro** (USD2,415.76 miles) y un 6% correspondiente a la **(3) Okra** (USD1,039.93 miles). Llegando a representar estos tres productos el 92% del total exportado a Inglaterra. También se exportaron en pocas cantidades (1) Mangos, (2) Semilla de ajonjolí, (3) Aceite comestible de ajonjolí, y (4) Ron. Estos últimos cuatro productos representaron el 7.6% del total exportado a este país.

Holanda: Para el 2007, Nicaragua exportó a Holanda 14.05 millones de dólares equivalente al 8% del total exportado hacia la Unión Europea. De este monto, el 71% correspondió a **(1) Los demás derivados halogenados de los alcoholes** (USD10,015.49 miles), un 17% al **(2) Café Oro** (USD2,370.09 miles) y un 8% correspondiente a los **(3) Musgos y Líquenes** (USD1,071.54 miles). Llegando a representar estos tres productos un 96% del total exportado a Holanda. También se exportaron en pocas cantidades (1) Camarones cultivados, (2) Mangos, (3) Mani sin cáscara, y (4) Cacao entero y crudo. Estos últimos cuatro productos representaron el 3.6% del total exportado a este país.

Finlandia: Para el 2007, Nicaragua exportó a Finlandia 11.91 millones de dólares equivalente al 7% del total exportado hacia la Unión Europea. De este monto, el 99.97% correspondió a **Café Oro** (USD 11,904.45 miles).

Italia: Para el 2007, Nicaragua exportó a Italia 11.37 millones de dólares equivalente al 7% del total exportado hacia la Unión Europea. De este monto, el 64% correspondió a **(1) Café Oro** (USD7,293.55 miles), y un 30% a **(2) Cueros de semicurtición mineral al cromo húmedo (wet-blue)** (USD3,458.24 miles). Llegando a representar estos dos productos un 94% del total exportado a Italia. También se exportaron en pocas cantidades (1) Ron, (2) Hamacas y (3) Okras. Estos últimos tres productos representaron el 5% del total exportado a este país.

Francia: Para el 2007, Nicaragua exportó a Francia 10.32 millones de dólares equivalente al 6% del total exportado hacia la Unión Europea. De este monto, el 24% correspondió a **(1) Colas de Langosta** (USD 2,521.79 miles), un 21% a **(2) Okras** (USD2,166.90 miles), un 20% correspondiente a **(3) Camarones Cultivados** (USD2,040.59 miles), un 19% a **(4) Café Oro** (USD1,924.33 miles) y un 14% a **(5) Aceite en Bruto de Mani** (USD1,453.76 miles). Llegando a representar estos cinco productos 98% del total exportado a Francia. También se exportaron en pocas cantidades (1) Otros aceites de Ajonjolí, (2) Miel natural, (3) Semilla de ajonjolí con cáscara, (4) Cigarros y puros y (5) Raicilla o ipecacuana. Estos últimos cinco productos representan el 1.79% del total exportado a este país.

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

Suecia: Para el 2007, Nicaragua exportó a Suecia 3.56 millones de dólares equivalente al 2% del total exportado hacia la Unión Europea. De este monto, el 96% correspondió a **Café Oro** (USD3,418.24 miles). También se exportaron en pocas cantidades (1) *Maní sin Cáscara*.

Cuadro No. 6
Exportaciones a países de la Unión Europea
En Dólares

	2006	2007	Diferencia	Variación
TOTAL	156,464.88	167,509.08	11,044.20	7.06%
1. España	34,616.80	43,319.73	8,702.93	25.14%
2. Bélgica	32,532.56	25,223.88	-7,308.69	-22.47%
3. Alemania	30,472.82	24,035.36	-6,437.46	-21.13%
4. Reino Unido	22,141.53	17,527.10	-4,614.43	-20.84%
5. Holanda	5,439.32	14,048.94	8,609.61	158.28%
6. Finlandia	7,446.08	11,908.21	4,462.13	59.93%
7. Italia	9,654.77	11,369.38	1,714.61	17.76%
8. Francia	7,472.98	10,320.01	2,847.04	38.10%
9. Suecia	4,115.99	3,555.37	-560.62	-13.62%
10. Portugal	1,139.66	3,398.25	2,258.59	198.18%
11. Polonia	223.84	1,012.08	788.24	352.15%
12. Dinamarca	516.29	953.62	437.33	84.71%
13. Irlanda	417.12	455.25	38.12	9.14%
14. Austria	19.84	147.80	127.96	644.93%
15. República Checa	84.37	133.71	49.35	58.49%
16. Grecia	53.17	67.24	14.07	26.46%
17. Bulgaria	0.00	20.60	20.60	-
18. Chipre	0.00	10.25	10.25	-
19. Estonia	2.07	2.32	0.25	12.02%
20. Letonia	40.80	0.00	-40.80	-100.00%
21. Luxemburgo	74.72	0.00	-74.72	-100.00%
22. Malta	0.15	0.00	-0.15	-100.00%

Fuente: Depto de Estadísticas Comerciales (DPCE-MIFIC), en base a información de la DGA.

V.3 Exportaciones por Destino Económica (CUDE)

Durante el año 2007, las exportaciones de bienes intermedios a la Unión Europea experimentaron un incremento de 1.61% al compararlas con el año 2006, las cuales continuaron siendo las de mayor participación en relación al total exportado a esa región. Dentro de este grupo de productos los que más se exportan son las materias primas y productos intermedios para la industria, los cuales crecieron en 1.55% al pasar de USD116.23 millones en 2006 a USD118.03 millones en 2007. Es decir, este tipo de rubros concentran más del 70.58% de las exportaciones hacia la Unión Europea, específicamente en (1) *materias primas para la industria alimenticia de bebidas y tabaco*; (2) *materia prima para la fabricación de sustancias químicas y farmacéuticas*; y (3) *materia prima para la Industria textil y de cuero*.

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

El Segundo rubro de mayor importancia de acuerdo a la estructura CUODE según su participación en las Exportaciones fueron los bienes de consumo, los cuales registraron un crecimiento por el orden de 22.31%, y representan el 29% de las exportaciones totales de Nicaragua a la UE, principalmente en los Productos de consumo no duraderos como los productos alimenticios y otros bienes.

Cuadro No. 7
Principales Exportaciones Según Clasificación CUODE
En Miles de Dólares

CUODE	2006	2007	% Crec
TOTAL CUODE	156,464.88	167,509.08	7.09%
A. BIENES DE CONSUMO	39,709.45	48,568.40	22.31%
1 – Bienes de Consumo No Duraderos	39,524.77	48,493.31	22.69%
Productos alimenticios	35,985.31	44,313.77	
Otros bienes	3,534.98	4,150.87	
2 - Bienes De Consumo Duraderos	184.69	65.44	-64.57%
Artículos electrodomésticos	31.53	15.34	
Otros bienes	153.03	50.10	
3 - Petróleo, Combustibles y Lubricantes	-	9.66	-
Combustibles	-	9.66	
B. BIENES INTERMEDIOS	116,400.11	118,235.81	1.58%
4 - Materias Primas y Productos Intermedios Para Agricultura	-	11.26	-
5 - Materias Primas y Productos Intermedios Para la Industria	116,268.46	118,030.18	1.52%
Industrias alimenticias, bebidas y tabaco	113,798.07	100,317.94	
Industrias textiles y de cuero	2,182.13	3,750.56	
Industria de la madera, papel y conexos	186.57	103.97	
Fabricación de sustancias químicas y farmacéutica	64.71	12,378.53	
Industria metalúrgica y metalmecánica	4.50	1,462.08	
6 - Materiales de Construcción	131.65	194.38	47.65%
Metálico	131.00	190.46	
C. BIENES DE CAPITAL	282.10	626.34	122.05%
8 - Bienes de Capital para Industrias	220.48	499.56	126.58%
Maquinas y aparatos de ofic.,servicio y científico	67.87	205.69	
Equipo para telecomunicaciones	16.49	193.55	
Partes, acces.y repuestos d/maquinaria industrial	117.08	57.82	
9 - Bienes de Capital para Transporte	61.59	126.77	105.85%
Equipo de trasporte liviano	47.88	81.00	
Partes y repuestos de equipo de transporte	13.70	45.77	
X. DIVERSOS	73.22	78.53	7.26%
Diverso	73.22	78.53	

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

Por otra parte, las exportaciones de Bienes de Capital siguieron representado un porcentaje muy pequeño (0.37% en 2007) de las exportaciones totales, en este período se puede apreciar un incremento de las exportaciones en un 122.02% con relación a las exportaciones del 2006.

De lo anterior se deduce que las exportaciones más significativas hechas a la UE fueron los Bienes Intermedios y los bienes de consumo, con una participación conjunta en el 2007 de un 99.58%. Esto se puede justificar debido a la estructura productiva de Nicaragua y la abundancia de los recursos naturales que posee Nicaragua, al ser gran productor de materias primas y productos intermedios, además de productos alimenticios, vestuarios y calzado, entre otros.

V. 4. Exportaciones según Clasificación Industrial Uniforme (CIIU)

Las exportaciones clasificadas por CIIU presentan gran concentración en el rubro Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura, que en conjunto representaron el 71% de las exportaciones del 2007. Por su parte, la concentración en este rubro se debe a la alta participación del producto “Café Oro” en las exportaciones. Para el período 2006-2007 según el Cuadro No. 8 se registra una leve disminución de las exportaciones en 2.37%, debido al decrecimiento de las exportaciones de café hacia la UE, principalmente.

En segundo lugar se encuentran las exportaciones de productos de la Industria manufacturera, al ubicarse en USD48.76 millones en 2007 a USD34.82 millones en 2006, reportando un crecimiento de 40.07% con un nivel de participación de 29.11% del total de las exportaciones hechas a este bloque económico. Dentro de las exportaciones de la Industria Manufacturera destaca (1) La Producción, procesamiento y conservación de carne, pescado, frutas y aceites, (2) Productos para la fabricación de sustancias químicas básicas, (Curtido y adobo de cueros y (3) Productos para la elaboración de bebidas.

Todo lo anterior demuestra la alta concentración de la oferta exportable de Nicaragua en pocos productos y en su mayoría materias primas, revelando las deficiencias del sector empresarial y productivo, en generar productos con mayor valor agregado, lo que significaría incluir procesos de manufactura que exploten al máximo las ventajas económicas derivadas de la industrialización de las materias primas; proporcionando al mismo tiempo mayores inversiones y fuentes de trabajo que requieran mano de obra especializada.

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

Cuadro No. 8
Principales Exportaciones Según Clasificación CIU
En Miles de Dólares

CIU	2006	2007	%Crec
TOTAL CIU	156,464.88	167,509.08	7.06
A. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	121,548.12	118,664.29	-2.37
Cultivos en general; cultivo de productos de mercado; horticultura	119,945.62	117,190.13	
Cría de animales	547.51	402.04	
Silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexas	1,054.99	1,072.11	
D. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	34,855.90	48,764.49	39.90
Producción, procesamiento y conservación de carne, pescado, frutas, aceites	23,398.27	27,099.76	
Elaboración de otros productos alimenticios	3,938.18	4.59	
Elaboración de bebidas	3,469.97	2,452.73	
Elaboración de productos de tabaco	1,002.76	624.35	
Fabricación de otros productos textiles	218.04	261.96	
Curtido y adobo de cueros; fabricación de maletas, bolsos de mano	1,998.15	3,490.34	
Fabricación de sustancias químicas básicas	-	12,310.46	
Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.	-	822.66	
Industrias básicas de hierro y acero	4.50	639.48	
Fabricación de transmisores de radio y televisión y de aparatos para telefonía	60.12	195.09	
Fabricación de aparatos e instrumentos médicos y de aparatos para medicina	64.77	190.32	
Fabricación de vehículos automotores	45.86	81.00	
O. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	60.87	75.46	23.97

Fuente: Depto de Estadísticas Comerciales (DPCE-MIFIC), en base a información de la DGA.

V. 5. Problemática de las Exportaciones

El principal problema que enfrenta Nicaragua para acceder al mercado europeo está vinculado con las barreras arancelarias impuestas a las importaciones de bananos.

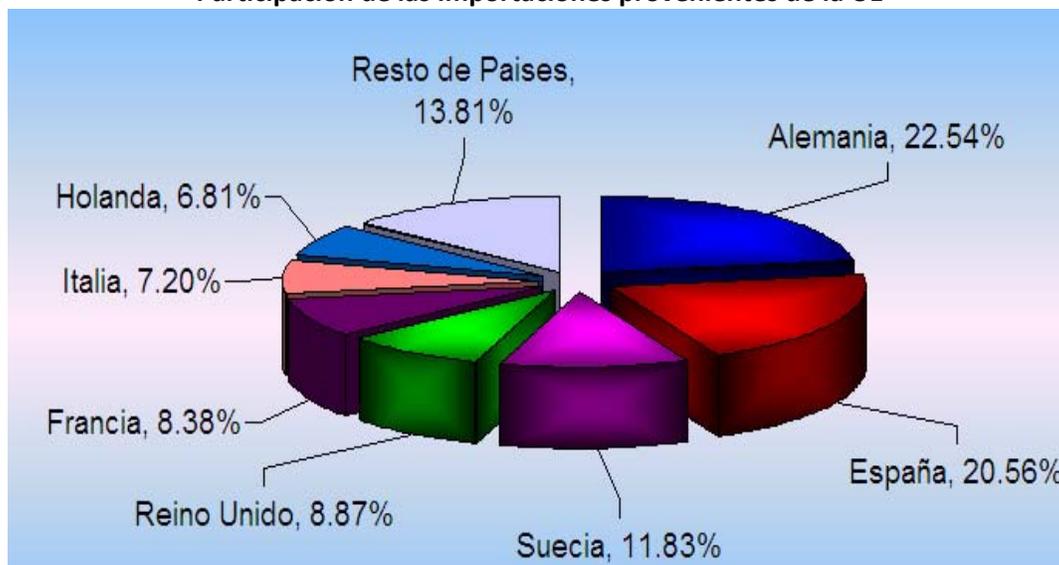
1. **Problemática de Banano:** el 1º de enero del 2006, la UE tomó la decisión de aplicar un arancel único de 176 euros (USD254.9) por tonelada para las importaciones de bananos provenientes de países no ACP, lo que impide el acceso a dicho mercado, en la actualidad dicha problemática se está tratando de solucionar en el seno de la OMC y por la vía de la negociación del Acuerdo de Asociación Centroamérica – Unión Europea.

VI. Importaciones

De acuerdo con datos preliminares de aduana, los principales países importadores de bienes a Nicaragua son en orden de importancia: (1) Estados Unidos con una participación de aproximadamente 23%, le sigue, (2) Centroamérica con el 22%, (3) México con el 13%, (4) China popular con un 8% **y en un quinto lugar se encuentra la Unión Europea, con una participación en las importaciones de un 5%, para el 2007.**

Las importaciones procedentes de Unión Europea para el año 2007 fueron de USD183.72 millones mientras que en el 2006 fueron de USD169.40 millones, mostrando un crecimiento de los montos importados en un 8.45% para el 2007 en relación al año anterior, dentro de los países con mayor participación de las importaciones de Nicaragua procedentes de la Unión Europea, se encuentran: **Alemania** (22.54% del total de las importaciones provenientes de la UE), **España** (20.56%), **Suecia** (11.83%), **Reino Unido** (8.87%), **Francia** (8.38%), **Italia** (7.20%) y **Holanda** (6.81%).

Gráfico No. 5
Participación de las Importaciones provenientes de la UE



Fuente: Propia, basado en los datos de Aduana

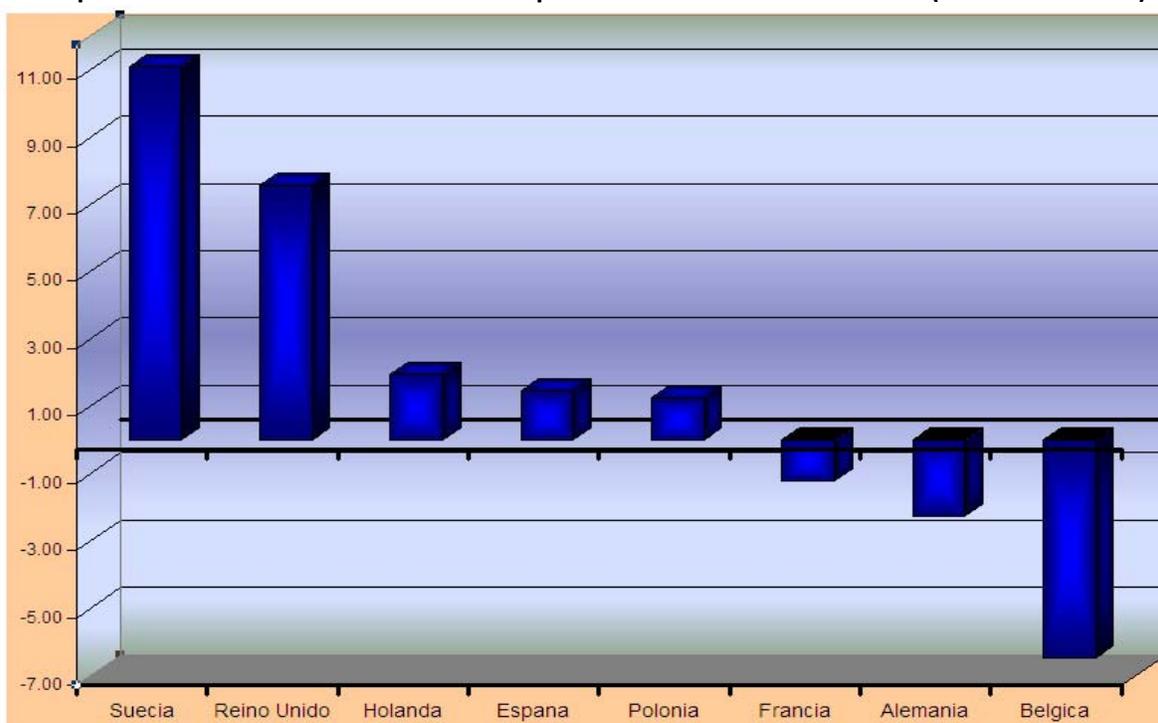
Los países que representaron incrementos sustanciales en las importaciones para el período estudiado fueron: Suecia (11.09 millones), Reino Unido (7.59 millones), Holanda (1.34 millones), España (1.48 millones), y Polonia (1.26 millones). **El monto exportado a estos cinco países se aumentó en 23.36 millones de dólares respecto del monto del 2006.**

Los principales países que representaron disminución en los volúmenes importados fueron: Bélgica (6.46 millones), Alemania (2.27 millones), Francia (1.21 millones) y Dinamarca (859 mil). **El monto exportado a estos cuatro países se aumentó en 10.79 millones de dólares respecto del monto del 2006.**

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

Gráfico No. 6

Comportamiento del crecimiento de las Exportaciones hacia UE 2006-2007 (Millones de USD)



Fuente: Propia, basado en los datos de Aduana

VI.1 Principales Productos importados de la Unión Europea

Dentro de los principales productos Importados procedentes de la UE se destacan:

Cuadro No. 9
Principales Productos Importados de la Unión Europea 2006-2007
Miles de Dólares

SAC	Descripción	Valor 2006	Participación 2006	Valor 2007	Participación 2007	% Crec
3004909100	Medicamentos para uso Humano	16,493.88	9.80%	20,822.82	11.51%	26%
8517620000	Aparatos para la recepción, conversión y transmisión de voz, imagen o datos	0.00	0.00%	6,323.46	3.50%	-
8517612200	Aparatos emisores con aparato receptor incorporado	0.00	0.00%	5,630.50	3.11%	-
8471500000	Unidades de proceso digitales	141.99	0.08%	4,483.45	2.48%	3,058%
8517611000	Aparatos de telecomunicación por corriente portadora o digital	0.00	0.00%	4,104.99	2.27%	-

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

SAC	Descripción	Valor 2006	Participación 2006	Valor 2007	Participación 2007	% Crec
1901101100	Para la alimentación de lactantes ("fórmulas maternizadas)	0.00	0.00%	4,056.30	2.24%	-
1901101900	Las demás preparaciones para lactantes	0.00	0.00%	3,590.17	1.98%	-
4901990000	Los demás libros, folletos e impresos similares	1,556.97	0.92%	2,293.40	1.27%	47%
3303000000	Perfumes y aguas de tocador	2,113.44	1.26%	2,238.64	1.24%	6%
3822000000	Reactivos de diagnóstico o laboratorio	906.84	0.54%	2,180.01	1.21%	140%
8409990000	Las demás partes identificables como destinadas, para motores	3,580.92	2.13%	2,003.89	1.11%	-44%
6908900000	Las demás placas y baldosas de cerámica barnizadas o esmaltadas	2,323.51	1.38%	1,964.69	1.09%	-15%
2710199100	Aceites y grasas lubricantes	153.12	0.09%	1,899.58	1.05%	1,141%
8523521000	Tarjetas provistas de un circuito integrado electrónico	0.00	0.00%	1,747.96	0.97%	-
7308900000	Las demás construcciones y sus partes de fundición, hierro o acero	120.12	0.07%	1,549.15	0.86%	1,190%
7118900000	Las demás monedas	0.00	0.00%	1,488.01	0.82%	-
2106907900	Las demás preparaciones alimenticias	534.42	0.32%	1,455.58	0.80%	172%
3004201000	Medicamentos para uso humano	1,938.52	1.15%	1,432.37	0.79%	-26%
3304990000	Las demás preparaciones de belleza	938.75	0.56%	1,418.56	0.78%	51%
8544200000	Cables y demás conductores eléctricos, coaxiales	169.10	0.10%	1,401.21	0.77%	729%
4821100000	Etiquetas Impresas	1,175.64	0.70%	1,332.67	0.74%	13%
3002200000	Vacunas para la medicina humana	1,379.25	0.82%	1,315.00	0.73%	-5%
3808929000	Otros fungicidas	0.00	0.00%	1,201.36	0.66%	-
8703338020	Vehículos de cilindrada superior a 2,600 cm	0.00	0.00%	1,164.54	0.64%	-
8438400000	Máquinas y aparatos para la industria cervecera	3.71	0.00%	1,150.03	0.64%	3,0887%
8541400000	Dispositivos semiconductores fotosensibles	662.76	0.39%	1,109.85	0.61%	68%
9028200000	Contadores de líquido	0.00	0.00%	1,105.55	0.61%	

VJ.2 Principales Productos importados de la Unión Europea por país

Alemania: Para el 2007, Nicaragua importó de Alemania 41.41 millones de dólares equivalente al 23% del total de bienes provenientes de la Unión Europea. De este monto, el 8% correspondió a **(1) Medicamentos para uso humano** (USD3,137.06 miles), un 4% a **(2) Reactivos de diagnóstico de laboratorios** (USD1,598.20 miles), un 3% a **(3) Aparatos de telecomunicación por corriente portadora o telecomunicación digital** (USD 1,361.14 miles), un 3% a **(4) Las demás construcciones y sus partes de fundición, hierro o acero** (USD 1,350.80 miles), un 3% a **(5) Las demás partes identificables como destinadas, exclusiva para motores** (USD 1,329.79 miles) y un 3% corresponde a **(6) Etiquetas Impresas** (USD 1,301.84 miles), llegando a representar estos seis productos el 24% del total Importado de Alemania. También se importaron en pocas cantidades (1) Máquinas y aparatos para la industria cervecera, (2) Otros interruptores, seccionadores y conmutadores, (3) Las demás formas planas autoadhesivas de plástico, y (4) Las de mas placas, laminas de plástico de productos celulares de polímeros de cloruro de vinilo, (5) Los demás instrumentos y aparatos de Odontología, (6) Aparatos de diagnóstico de visualización por resonancia magnética, (7) Herbicidas, inhibidores de germinación, (8) Medicamentos que contengan antibióticos para Uso Humano, (9) Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares, (10) Partes de máquinas para lavar vajillas, (11) Metionina, (12) Automóviles de cilindrada superior a 1,600 cm³, pero inferior o igual a 2000 cm³, (13) Bombas elevadoras de líquidos, (14) Tarjetas provistas de un circuito integrado, (15) Partes de artículos de grifería y órganos similares para tubería, (16) Aparatos de tomografía, (17) Automóviles de cilindrada superior a 2,600 cm³, (18) Granos de avena, (19) Los demás aparatos mecánicos para proyectar, dispersar o pulverizar, (20) Motores de potencia superior a 75 kW, (21) Rociadores y pulverizadores de mochila, (22) Otros vehículos de carga superior a 4 tn pero inferior a 20 tn. Estos últimos veintidós productos representaron el 27% del total importado de este país.

España: Para el 2007, Nicaragua importó de España 37.78 millones de dólares equivalente al 21% del total importado de la Unión Europea. De este monto, el 12% corresponde a **(1) Medicamentos para uso humano** (USD 4,604.41 miles), un 12% a **(2) Unidades de proceso digitales** (USD 4,462.29 miles), un 6% corresponde a **(3) Los demás libros, folletos e impresos similares** (USD 2,259.91 miles), un 5% a **(4) Las demás placas y baldosas de cerámica barnizadas o esmaltadas** (USD 1,763.98 miles) y un 4% a **(5) Aparatos de telecomunicación por corriente** (USD 1,592.98 miles). Llegando a representar estos cinco productos 39% del total importado de España. También se importaron en pocas cantidades (1) Monedas; (2) Contadores Líquidos, (3) Dispositivos semiconductores fotosensibles, (4) mezclas de sustancias odoríferas y (5) Rociadores y pulverizadores de mochila. Estos últimos cinco productos representan el 13% del total importado de este país.

Suecia: Para el 2007, Nicaragua importó de Suecia 21.73 millones de dólares equivalente al 12% del total importado de la Unión Europea. De este monto, el 58% correspondió únicamente a **Los demás aparatos de transmisión o recepción de voz, imagen u otros datos** (USD12,536.21 miles). También se importaron en pocas cantidades (1) Torres y castilletes, (2) Medicamentos para uso humano, (3) Gas licuado Propano, (4) Tarjetas provistas de un circuito integrado electrónico y (5)

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

Partes de teléfonos, redes y aparatos de transmisión. Estos últimos cinco productos representaron el 16% del total importado de este país.

Reino Unido: *Para el 2007, Nicaragua importó de Reino Unido 16.29 millones de dólares equivalente al 9% del total importado de la Unión Europea. De este monto, el 31% correspondió a (1) **Medicamentos para uso humano** (USD 5,085.22 miles), un 8% a (2) **Cables y demás conductores eléctricos** (USD 1,276.00 miles), y un 6% correspondiente a (3) **Whisky** (894.23miles), llegando a representar estos tres productos un 45% del total importado de Reino Unido. También se importaron en pocas cantidades (1) *Vehículos de cilindrada superior a 2600 cm³*; (2) *Vehículos de potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a 375 KVA*, (3) *Otros fungicidas* y (4) *perfumes y aguas de tocador*. Estos últimos cuatro productos representaron el 16% del total importado de este país.*

Francia: *Para el 2007, Nicaragua importó de Francia 15.40 millones de dólares equivalente al 8% del total importado de la Unión Europea. De este monto, el 21% correspondió a (1) **Medicamentos para uso humano** (USD 3,197.64 miles), un 8% a (2) **Perfumes y aguas de tocador** (USD 1,305.53 miles), y un 7% correspondiente a (3) **Malta de cebada u otros cereales, tostada** (1,030.92 miles), llegando a representar estos tres productos un 36% del total importado de Francia. También se importaron en pocas cantidades (1) *Vacunas para la medicina humana*; (2) *Preparaciones de belleza*, (3) *Grupos electrógeno con motor de embolo de potencia inferior o igual a 75 kVA*, (4) *perfumes y aguas de tocador*, (5) *Leche modificada, en polvo* y (6) *Leche en polvo, gránulos o demás formas sólidas*. Estos últimos seis productos representaron el 16% del total importado de este país.*

Italia: *Para el 2007, Nicaragua importó de Italia 13.23 millones de dólares equivalente al 7% del total importado de la Unión Europea. De este monto, el 10% correspondió a (1) **Medicamentos para uso humano** (USD 1,268.65 miles), y un 6% correspondiente a (2) **Neumáticos** (USD808.74 miles), llegando a representar estos dos productos un 16% del total importado de Italia. También se importaron en pocas cantidades (1) *Los demás abonos minerales o químicos*; (2) *Los demás vehículos automóviles para transporte de mercancías*, (3) *Vacunas para la medicina humana*, (4) *Las demás máquinas y aparatos para la preparación de frutas y hortalizas*, (5) *Rociadores y pulverizadores de mochila*, (6) *Partes de máquinas para lavar vajillas*. Estos últimos seis productos representaron el 12% del total importado de este país.*

Holanda: *Para el 2007, Nicaragua importó de Reino Unido 12.51 millones de dólares equivalente al 7% del total importado de la Unión Europea. De este monto, el 43% correspondió a (1) **Preparaciones alimenticias para la alimentación de lactantes** (USD5,345.60 miles), y un 15% a (2) **Aceites y grasas lubricantes** (USD1,832.59 miles), legando a representar estos dos productos un 58% del total importado de Holanda. También se importaron en pocas cantidades (1) *Medicamentos para uso humano*, (2) *Máquinas y aparatos para preparar alimentos o piensos para animales*, (3) *Monedas*, (4) *Máquinas y aparatos para la preparación de carne*, (5) *Papas para siembra* y (6) *Levaduras vivas para uso exclusivo en la fabricación de pan*. Estos últimos seis productos representaron el 17% del total importado de este país.*

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

Cuadro No. 10
Importaciones de Nicaragua proveniente de la UE
En Miles de Dólares

Países	2006	2007*	Diferencia	% Crec
Total	169,404.60	183,718.62	14,314.02	8.45%
1. Alemania	43,673.91	41,407.73	-2,266.18	-5.19%
2. España	36,292.15	37,775.32	1,483.16	4.09%
3. Suecia	10,637.52	21,726.55	11,089.04	104.24%
4. Reino Unido	8,704.34	16,294.16	7,589.82	87.20%
5. Francia	16,612.65	15,404.21	-1,208.44	-7.27%
6. Italia	12,601.73	13,228.53	626.80	4.97%
7. Holanda	10,578.06	12,513.77	1,935.70	18.30%
8. Bélgica	14,324.53	7,867.25	-6,457.29	-45.08%
9. Irlanda	4,514.76	4,122.68	-392.08	-8.68%
10. Letonia	1,075.44	2,843.38	1,767.94	164.39%
11. Finlandia	2,261.28	2,509.60	248.32	10.98%
12. Austria	2,001.06	2,380.69	379.63	18.97%
13. Polonia	530.47	1,794.90	1,264.43	238.36%
14. Dinamarca	2,421.30	1,562.33	-858.97	-35.48%
15. Portugal	1,085.01	580.34	-504.67	-46.51%
16. Republica Checa	390.28	414.79	24.51	6.28%
17. Grecia	288.64	370.81	82.17	28.47%
18. Hungría	174.11	345.45	171.34	98.41%
19. Bulgaria	74.91	171.05	96.15	128.36%
20. Rumania	207.68	123.46	-84.23	-40.56%
21. Eslovaquia	234.71	106.66	-128.05	-54.56%
22. Eslovenia	27.77	78.25	50.48	181.75%
23. Luxemburgo	142.76	53.38	-89.39	-62.61%
24. Estonia	36.76	28.63	-8.13	-22.12%
25. Lituania	124.50	10.27	-114.23	-91.75%
26. Chipre	0.00	3.92	3.92	-
27. Malta	388.28	0.53	-387.74	-99.86%

Fuente: Depto de Estadísticas (DPCE-MIFIC), en base a información de la DGA.

VI.3 Importaciones por Destino Económico (CUDE)

Las mayores importaciones en el 2007 se encuentran concentradas en los bienes de capital, los bienes de consumo no duradero y los bienes intermedios, sumando un 99% de las importaciones totales.

Los principales rubros de importancia para este período fueron, los **bienes de capital**, los cuales reflejaron una participación de 38.84% del total importado en el 2007 y una tasa de crecimiento de 15.43%. Dentro del rubro bienes de capital presentan mayor crecimiento los bienes de capital para la industria que representaron el 30.40% del total de las importaciones, logrando obtener un

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

crecimiento de USD11.39 millones para el 2007 con respecto al 2006, equivalente a una tasa de crecimiento de 25.63%. Este crecimiento se dio principalmente al incremento de las importaciones de equipos de telecomunicación, máquinas y aparatos de oficina.

El segundo rubro de importancia fueron **los bienes de consumo**, los cuales reflejaron una participación de 37% del total importado en el 2007 y una tasa de crecimiento negativa de 3.36%. Dicho comportamiento decreciente se debió a la disminución de las importaciones de los volúmenes de productos alimenticios (USD6.4 millones), vestuario y calzado (USD1.5 millones) y artículos electrodomésticos (USD3.6 millones). El ritmo de desaceleración de los bienes de consumo se mantuvo en una ligera tasa de decrecimiento de 3.36% gracias al crecimiento de algunos productos que ayudaron a detener la caída de las importaciones en este importante rubro, productos que tuvieron un margen de crecimiento tales como: Medicinas y productos farmacéuticos (USD2.8 millones), otros bienes de consumo duradero (USD2.8 millones) y lubricantes y combustibles (USD2.6 millones).

En tercer lugar según el orden de importancia de los montos importados le correspondió a los **bienes intermedios**, los cuales representan el 23.17% del total importado desde la Unión Europea en el 2007, la cual obtuvo una tasa de crecimiento de 14.93%. En este rubro sobresalieron las importaciones de materias primas y productos intermedios para la industria, las cuales tuvieron un comportamiento irregular ya que productos como las materias primas y productos para la: Industria alimenticia, bebidas y tabacos; industria textil, cuero; Industria de madera y papel; Industria de minerales no metálicos e Industria metalúrgica y metal mecánica; obtuvieron en total un decrecimiento valorado en USD3.3 millones, mientras que las materias primas y productos para la fabricación de sustancias químicas y farmacéuticas, industria eléctrica y electrónica e industrias manufactureras diversas, obtuvieron un crecimiento valorado en USD7.0 millones.

Cuadro No. 11
Principales Importaciones por Clasificación CUODE
En Miles de Dólares

CUODE	2006	2007	% Crec
Total CUODE	169,404.60	183,718.62	8.45
A. BIENES DE CONSUMO	<u>70,330.04</u>	<u>67,968.92</u>	-3.36
1 - Bienes de consumo no duraderos	61,022.50	56,943.64	-6.68
Productos alimenticios	20,304.54	13,939.98	-31.35
Medicinas y productos farmacéuticos	24,359.23	27,177.00	11.57
Vestuario y calzado	2,147.34	653.01	-69.59
Otros bienes	14,211.39	15,173.65	6.77
2 - Bienes de consumo duraderos	8,772.08	7,908.09	-9.85
Artículos electrodomésticos	4,703.89	1,117.88	-76.23
Llantas y neumáticos de automóviles	533.89	496.26	-7.05
Otros bienes	3,534.30	6,293.95	78.08
3 - Petróleo, combustibles y lubricantes	535.47	3,117.19	482.14
B. BIENES INTERMEDIOS	<u>37,044.59</u>	<u>42,576.24</u>	14.93
4 - Materias primas y productos intermedios	9,600.95	10,547.93	-9.98

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

CUODE	2006	2007	% Crec
para agricultura			
Fertilizantes y agroquímicos	6,698.65	8,173.68	22.02
Productos de usos veterinarios	2,335.85	2,031.32	-13.04
5 - Materias primas y productos intermedios para la industria	20,411.21	24,167.34	18.40
Industrias alimenticias, bebidas y tabaco	4,164.55	2,695.17	-35.28
Industrias textiles y de cuero	551.49	367.94	-33.28
Industria de la madera, papel y conexos	2,830.99	1,844.34	-34.85
Fabricación de sustancias químicas y farmacéutica	5,381.34	7,252.08	34.76
Industria metalúrgica y metalmecánica	2,735.90	2,130.62	-22.12
Industria eléctrica y electrónicas	1,463.17	4,044.59	176.43
Industrias manufactureras diversas	3,243.89	5,827.11	79.63
6 - Materiales de construcción	7,032.43	7,860.97	11.78
De origen primario no mineral	2,572.13	2,397.26	-6.80
Metálico	1,695.60	4,622.82	172.64
Otros materiales de construcción	2,763.56	840.55	-69.58
C. BIENES DE CAPITAL	61,815.69	71,356.91	15.43
7 - Bienes de capital para la agricultura	2,150.07	2,904.50	35.09
Maquinas y herramientas agrícolas	2,074.29	2,518.53	21.42
Repuestos, acces. de maquinaria agrícola	40.93	350.44	756.14
8 - Bienes de capital para industrias	44,450.45	55,843.50	25.63
Maquinas y aparatos de ofic.,servicio y científic	8,711.33	12,597.22	44.61
Herramientas y maquinas-herramientas	1,955.56	1,456.61	-25.51
Maquinaria industrial	8,200.95	8,288.56	1.07
Equipo para telecomunicaciones	4,419.73	18,273.79	313.46
Partes, acces.y repuestos d/maquinaria industrial	20,494.59	14,242.72	-30.50
9 - Bienes de capital para transporte	15,215.18	12,608.92	-17.13
Equipo de trasporte pesado	3,406.37	794.10	-76.69
Equipo de trasporte liviano	5,829.99	7,313.73	25.45
Partes, acces.y repuestos de equipo de transporte	5,978.82	4,501.09	-24.72
X. DIVERSOS	214.28	1,816.55	747.75

Fuente: Depto de Estadísticas Comerciales (DPCE-MIFIC), en base a información de la DGA.

VI.4 Importaciones según Clasificación Industrial Uniforme (CIIU)

Las Importaciones provenientes de la Unión Europea en el 2007, de acuerdo a la Clasificación Industrial Uniforme (CIIU), estuvieron concentradas principalmente en la Industria Manufacturera (99.38%) en rubros específicos como: **Fabricación de Otros Productos Químicos (25.02% de las**

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

importaciones totales para el 2007), Fabricación de transmisores de radio y televisión y de aparatos para telefonía (10.05%), elaboración de otros productos alimenticios (6.56%), Fabricación de maquinaria de uso general (6.08%), Fabricación de maquinaria de uso especial (4.47%), Fabricación de vehículos automotores (4.37%), Fabricación de sustancias químicas básicas (4.11%) y Fabricación de aparatos e instrumentos médicos y de medicina (4.03%).

Los productos que tuvieron un comportamiento decreciente para este período fueron: Fabricación de aparatos de distribución y control de la energía eléctricos (USD 4.17 millones), Actividades de edición (USD2.54 millones), Elaboración de otros productos alimenticios (USD2.36 millones), Elaboración de bebidas (USD2.07 millones), Fabricación de tubos y válvulas electrónicos y de otros componentes electrónicos (USD1.91 millones), Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores (USD1.75 millones), Producción, procesamiento y conservación de carne, pescado, frutas, aceites (USD1.40 millones), Fabricación de calzado (USD1.20 millones), Fabricación de vehículos automotores (USD1.13 millones) y otros, llegando a totalizar las disminuciones de las importaciones en USD22.07 millones en el período 2006-2007.

En cuanto a los productos que representaron un crecimiento en las importaciones se encuentran: Fabricación de transmisores de radio y televisión y de aparatos para telefonía (USD9.28 millones), fabricación de otros productos químicos (USD7.88 millones), fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática (USD3.65 millones), fabricación de productos de la refinación del petróleo (USD2.65 millones), fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos (USD2.26 millones), fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos (USD1.79 millones), fabricación de maquinaria de uso general(USD1.79 millones), fabricación de hilos y cables aislados (USD1.77 millones), Industrias manufactureras n.c.p. (USD1.41 millones) y otros, llegando a totalizar un incremento de USD36.38 millones en el período 2006-2007.

Cuadro No. 12
Principales Importaciones por Clasificación CIU
En Miles de Dólares

CIU	2006	2007	% Crec
Total CIU	169,404.60	183,718.62	8.45%
A. Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	724.07	851.05	17.54%
B. Pesca	0.44	0.13	-69.37%
C. Explotación de Minas y Canteras	13.82	9.23	-33.21%
D. Industrias Manufactureras	168,471.62	182,577.17	8.37%
Producción, procesamiento y conservación de carne, pescado, frutas, aceites	2,816.36	1,414.30	-49.78%
Elaboración de otros productos alimenticios	14,421.57	12,056.78	-16.40%
Elaboración de bebidas	5,610.96	3,543.95	-36.84%
Fabricación de calzado	1,266.23	65.40	-94.84%
Fabricación de papel y de productos de papel	4,016.26	3,159.32	-21.34%
Actividades de edición	5,466.27	2,926.55	-46.46%
Fabricación de productos de la refinación del petróleo	239.57	2,892.30	1107.27%
Fabricación de sustancias químicas básicas	7,316.43	7,555.77	3.27%

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

CIU	2006	2007	% Crec
Fabricación de otros productos químicos	38,086.34	45,961.98	20.68%
Fabricación de productos de caucho	1,500.13	1,467.28	-2.19%
Fabricación de productos de plástico	3,521.95	3,864.17	9.72%
Fabricación de productos minerales no metálicos	3,070.19	2,770.11	-9.77%
Industrias básicas de hierro y acero	2,179.58	1,218.49	-44.10%
Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos	749.57	3,007.95	301.29%
Fabricación de otros productos elaborados de metal	2,984.08	3,786.58	26.89%
Fabricación de maquinaria de uso general	9,370.99	11,163.82	19.13%
Fabricación de maquinaria de uso especial	7,969.93	8,204.06	2.94%
Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática	1,689.22	5,338.48	216.03%
Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos	3,290.91	5,084.51	54.50%
Fabricación de aparatos de distribución y control de la energía eléctricos	7,357.86	3,185.11	-56.71%
Fabricación de hilos y cables aislados	898.06	2,664.23	196.67%
Fabricación de tubos y válvulas electrónicos y de otros componentes electrónicos	3,277.27	1,365.96	-58.32%
Fabricación de transmisores de radio y televisión y de aparatos para telefonía	9,184.67	18,465.56	101.05%
Fabricación de aparatos e instrumentos médicos y de aparatos para medicina	6,840.91	7,412.02	8.35%
Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores	5,215.12	3,467.82	-33.50%
Fabricación de muebles	1,712.32	1,951.74	13.98%
Industrias manufactureras n.c.p.	1,403.18	2,812.38	100.43%
K .Actividades Inmobiliaria, Empresariales y de Alquiler	18.59	9.15	-50.76%
O. Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales	176.07	271.88	54.42%

Fuente: Depto. de Estadísticas Comerciales (DPCE-MIFIC), en base a información de la DGA.

VII. Inversiones de Unión Europea en Nicaragua

El monto total de inversiones extranjeras directas en Nicaragua provenientes del mundo para el 2007 fue de USD335.28 millones de los cuales el 15.54% de este total proviene de la Unión Europea.

La inversión extranjera efectuada por la UE fue de 52.09 millones de dólares en el 2007, lo que nos indica un fuerte crecimiento en un orden de 265% en el período estudiado, al pasar de USD14.26

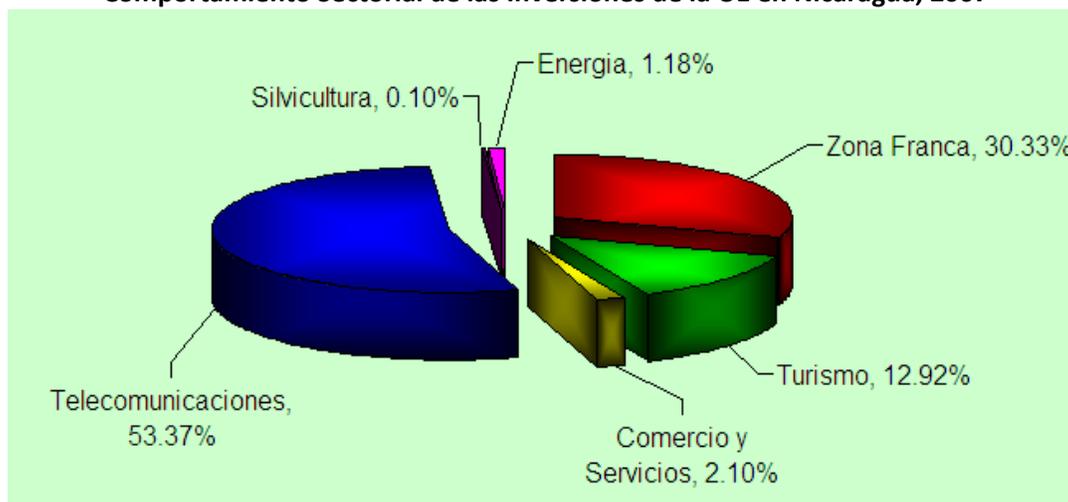
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

millones de dólares en el 2006 a USD52.09 millones en 2007, es decir USD37.83 millones adicionales en el 2007 a lo invertido en el 2006.

En cuanto a la distribución sectorial de las inversiones provenientes de la UE, los datos estadísticos indican que el 53.37% de las inversiones para el 2007 se dirigieron hacia el Sector de Telecomunicaciones, un 30.33% a Zonas Francas y un 12.92% a Turismo, el restante fue distribuido en comercio y servicios, energía, y silvicultura.

En el 2007 se observa que los mayores inversionistas fueron España con una participación del 85.81%, Holanda 12.64%, Italia 1.29%, Alemania 0.17% y Francia 0.08% del total invertido por este bloque económico. Mientras que para el 2006 encontramos a España con 80.24%, Italia 10.52%, Holanda 8.42% y Francia 0.82% respectivamente. Tal como se puede apreciar en el Cuadro No. 13

Gráfico No. 7
Comportamiento Sectorial de las Inversiones de la UE en Nicaragua, 2007



Fuente: Propia, basado en los datos de la Dirección de Fomento a las Inversiones - MIFIC

Cuadro No. 13
Inversiones Extranjeras provenientes de la UE
En Miles de Dólares

País de Origen	2006	2007	Sectores
<i>IED del Mundo</i>	282,285.15	335,283.90	-
<i>Total IED de UE</i>	14,258.02	52,087.70	-
España	11,440.47	44,696.00	-
	4,600.00	27,800.00	Telecomunicaciones
	0.00	996.00	Comercio y Servicios
	90.47	100.00	Turismo
	0.00	15,800.00	Zonas Francas

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

País de Origen	2006	2007	Sectores
	750.00	0.00	Silvicultura
	300.00	0.00	Industria
	5,700.00	0.00	Energía
Italia	1,500.00	672.95	
	300.00	57.00	Comercio y Servicios
	0.00	615.95	Energía
	1,200.00	0.00	Industria
Holanda	1,200.00	6,585.26	
	0.00	6,585.26	Turismo
	1,200.00	0.00	Comercio y Servicios
Francia	117.55	43.50	
	117.55	43.50	Turismo
Alemania	0.00	90.00	
	0.00	40.00	Comercio y Servicios
	0.00	50.00	Silvicultura

Fuente: Departamento de Inversiones Extranjeras (DGFE-MIFIC)

Como parte de la estrategia inversionista que sigue Nicaragua, el país orienta sus mayores esfuerzos para atraer las inversiones hacia aquellos sectores productivos que generen crecimiento económico, e incluyan avances en los procesos de industrialización y de servicios, para lograr generar mayor valor agregado, tener acceso a mercados estratégicos y lograr generar mayores ganancias al país a través de la exportación. Para lograr estos objetivos es indispensable un ambiente favorable para mejorar el acceso, transferencia y asimilación de nuevas tecnologías, que profundicen los encadenamientos productivos, el entrenamiento y capacitación de los recursos humanos, y el desarrollo empresarial local, entre otros.

El gobierno de Nicaragua a través de PRONICARAGUA, MINREX y el MIFIC han creado una estrategia de inversiones, encaminada a incentivar los sectores de mayor dinamismo y expansión en Nicaragua tales como: Turismo, Agroindustria (carne, lácteos, conservas, jaleas, jugos, etc.), Industria de Alimentos (miel, yuca, maní, cacao y frijoles rojos, marañón, ajonjolí, piña, mango, melón, sandías, cebolla, quequisque, malanga, jengibre, okra y cítricos) y Forestal (plantaciones y confección de muebles). También se tiene como sector de gran dinamismo las zonas francas industriales para la exportación en rubros tales como: El Sector de Textiles y confección, Turismo, Manufactura ligera y ensamblaje, agroindustria y reforestación, energía y Centros de contactos y Business Process Outsourcing (BPO), los cuales representan oportunidades de inversión en Nicaragua, las cuales ayudarán a generar mayor valor agregado, exportaciones competitivas y mejoramiento en las condiciones de vida de la población en general, a través del efecto multiplicador que tienen las inversiones en la población nacional.

Nicaragua ha firmado Acuerdos bilaterales para la Promoción y Protección recíprocas de las Inversiones con los siguientes países.

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

Cuadro No. 14
Acuerdos de Inversión firmados con la Unión Europea

Nombre	Lugar y fecha	Aprobación y ratificación	Entrada en vigor
Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones entre Nicaragua y el Reino de España	Managua, Nicaragua, 16/3/1994	Aprobación y Ratificación por Decreto 4-95, Gaceta No. 21 del 31/01/95	28 de marzo de 1995.
Convenio para la promoción y protección recíproca de inversiones entre Nicaragua y el Reino de Dinamarca	Copenhague, Dinamarca, 12/03/1995.	Aprobación por Decreto A.N. 2375, Gaceta No. 204, 26/10/99. Ratificación por Decreto 90-2003. Gaceta No. 247, 30/12/03	
Tratado para la promoción y protección recíproca de inversiones de capital entre Nicaragua y la República Federal de Alemania	Managua, Nicaragua, 6/05/1996.	Aprobación y Ratificación por Decreto 28-99, Gaceta No. 60 del 26/03/99.	19 de enero del 2001
Acuerdo de promoción y protección de inversiones entre Nicaragua y el Reino Unido de la Gran Bretaña.	Managua, Nicaragua, 04/12/1996.	Aprobación por Decreto A.N. 2380, Gaceta No.219 del 16/11/99. Ratificación por Decreto 16-2000, Gaceta No. 37 del 22/02/00	21 de diciembre de 2001
Convenio para la promoción y protección recíproca de inversiones entre Nicaragua y Francia.	Managua, Nicaragua, 13/02/1998.	Aprobación por Decreto A.N.1905, Gaceta 136 del 22/07/98. Ratificación por Decreto 30-99, Gaceta No. 68 del 14/04/99	31 de marzo de 2000
Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones entre Nicaragua y el Reino de Suecia	Estocolmo, Suecia 27 de Mayo 1999	Aprobación por Decreto A.N. 2423, Gaceta 231 del 2/12/99. Ratificación por Decreto 107-2002, Gaceta 229 del 2/12/02.	1 de mayo del 2003
Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones entre Nicaragua y el Reino Países Bajos	Managua, Nicaragua, 28 de agosto de 2000.	Aprobación por Decreto 12-2001, Gaceta No.21 del 30/01/01. Ratificación por Decreto 94-2002, Gaceta No. 193 del 11/10/02	16 de junio del 2003

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

Nombre	Lugar y fecha	Aprobación y ratificación	Entrada en vigor
Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones entre Nicaragua y la República Checa.	Managua, Nicaragua, 2 de abril de 2002.	Aprobación Decreto AN 3313, Gaceta No. 123 del 02/07/02. Ratificación por Decreto 48-2003, Gaceta No. 117 del 24/06/03	24 de febrero del 2004
Acuerdo para la protección recíproca de inversiones entre Nicaragua y Finlandia*	Managua, Nicaragua, 17 de Sept. Del 2003	Remitido a Comisión de Asuntos Económicos A.N. el día 21 de Octubre de 2003	No vigente
Acuerdo entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República Italiana* sobre la Promoción y Protección de Inversiones	Managua, Nicaragua, 20 de Abril del 2004	Aprobado mediante Decreto No. 4215 Gaceta No. 92 del 13/05/05. Ratificado mediante decreto 52-2005 Gaceta No.162 de 22-08-05	No vigente
Acuerdo entre Nicaragua y la Unión Económica-Belga-Luxemburgo de promoción y protección de inversiones.	Luxemburgo, 3 de marzo 2005	Enviado a presidencia para ser remitido a la AN mediante comunicación 026 del 17 de agosto 2005	No vigente

Fuente: Departamento de Inversiones Extranjeras (DGFE-MIFIC)

VIII. Productos con Ventajas Comparativas Reveladas

El Índice de Ventaja Comparativa Revelada (IVCR) resulta de comparar la importancia de las exportaciones de un bien dado por un país en particular hacia cierto destino (UE) con respecto a las exportaciones de ese mismo bien por un grupo de países (Centroamérica) hacia el mismo destino, con la importancia de las exportaciones totales del primer país hacia ese destino con respecto a las exportaciones totales del grupo de países hacia el mismo destino. Cuando se mide como la razón de los dos cocientes anteriores, esta comparación revela si la importancia relativa de las exportaciones de un bien particular hacia el destino común es mayor que la importancia relativa de las exportaciones totales del país hacia ese destino, entre un grupo de países. Cuando esta razón es mayor o cercana a uno los datos revelan que el país en cuestión tiene una ventaja comparativa, frente al grupo de países considerados, en el mercado de destino. En un buen número de los casos, cuando estas ventajas no se presentan en dicho país, es debido a barreras arancelarias y no arancelarias.

En el cuadro No. 15 tenemos una descripción de los principales productos con ventajas comparativas para Nicaragua y su posición con el resto de países Centroamericanos.

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

Cuadro No. 15
Principales Productos Con Ventaja Comparativa Revelada

Código	Descripción	Índice
0106	Los demás animales vivos.	0.60
0208	Las demás carnes y despojos comestibles	0.67
0306	Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados	0.98
0409	Miel natural.	0.87
0510	Ámbar gris, castóreo, algalia y almizcle; cantáridas; bilis,	0.77
0604	Follaje, hojas, ramas y demás partes de plantas, sin flores	0.97
0709	Las demás hortalizas (incluso silvestres), frescas o refrigeradas	0.93
0714	Raíces de yuca (mandioca), arrurruz o salep, aguaturmas	0.56
0804	Dátiles, higos, piñas tropicales (ananás), aguacates	0.34
0901	Café, incluso tostado o descafeinado	0.99
0910	Jengibre, azafrán, cúrcuma, tomillo, hojas de laurel, "curry"	0.49
1202	Maní sin tostar ni cocer de otro	0.99
1207	Las demás semillas y frutos oleaginosos.	0.94
1212	Algarrobas, algas, remolacha azucarera y caña de azúcar	0.39
1515	Las demás grasas y aceites vegetales fijos	0.83
1801	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	0.47
2207	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volu	0.99
2208	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volu	0.82
2402	Puros (incluso despuntados) y puritos	0.99
4101	Cueros y pieles, en bruto, de bovino	0.84
4104	Cueros y pieles curtidos o "crust", de bovino	0.81
4406	Traviesas (durmientes) de madera para vías férreas o similares	0.56
5608	Redes de mallas anudadas, en paño o en pieza	0.94
6102	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos	0.49
6109	"t-shirts" y camisetas interiores, de punto.	0.35
6306	Toldos de cualquier clase; tiendas (carpas); velas para barcos	0.33

Fuente: Índice de Ventajas comparativas de la UE (DPCE-MIFIC)

IX. Productos con Potencial Exportador a UE³

La unión Europea representa para Nicaragua un gran potencial exportador, situándose en la actualidad como el tercer mercado en orden de importancia para nuestras exportaciones. Esta

³ Basado en el estudio de Oferta Exportable de Nicaragua e información de instituciones encargadas de exportación hacia UE.

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO (MIFIC)
Dirección de Políticas Comerciales Externas (DPCE)
Departamento de Análisis Económico

ofrece grandes oportunidades, retos y ventajas a los productos Nicaragüenses ya que cuenta con una integración económica, política y social altamente desarrollada y en constante evolución.

Se deben de tomar en cuenta todos los sectores en los cuales Nicaragua tiene una ventaja comparativa, así como observar las acciones que se están llevando a cabo para mejorar el clima de competitividad, a través de mejoras en infraestructura vial, acceso a puertos y aduanas, inversiones en telecomunicaciones y servicios financieros, entre otras.

De los sectores que más potencial tiene nuestro país para las exportaciones se tienen previsto los siguientes:

IX. 1 Sector agrícola y agroindustrial.

En este sector se incluyen todos aquellos productos que directamente o indirectamente, se destinan al consumo humano, tomando una especial relevancia aquellos que no siendo tradicionales de exportación presentan un potencial y/o capacidad productiva suficiente que permita su correcta posición frente a otras zonas productoras competidoras de Nicaragua en mercados internacionales. Dentro de los productos con mayor potencial tenemos los siguientes: **ajonjolí, piña, tabaco, marañón, nueces y almendras y maní, mangos, guayaba, melón, sandía sin semilla, colorantes y especias, verduras, quequisque y malanga, okra, jengibre, cítricos y miel.**

IX. 2 Sector pecuario o ganadero: productos cárnicos y lácticos.

Dada la vocación ganadera o pecuaria de Nicaragua, especialmente orientada hacia la explotación y al manejo de ganado bovino, Nicaragua tiene gran potencial exportador de los derivados lácticos y cárnicos, cueros, quesos, etc.

IX. 3 Sector Forestal.

Debido a las condiciones climáticas y geográficas Nicaragua goza de un alto potencial de producción de madera y sus manufacturas, ya que el país cuenta con grandes cantidades de bosques ricos en maderas procesables, estas actividades silvícolas, de Transformación Primaria, secundarias y terciarias, incluyen desde el corte y aserrado de troncos hasta la elaboración de muebles y artículos de madera. **Dentro de los productos con mayor potencial se tienen los siguientes: caoba del pacífico, genízaro, guanacaste, laurel, nim, pochote, roble, teca, pino, madero negro, leucaena, eucalipto, caoba.**

IX. 4. Sector pesquero y acuícola.

Dada la capacidad extractora y potencial de capturas y de cultivo de especies acuícolas, se han considerado todas aquellas que por su singularidad presentan ventajas competitivas frente a competidores, ya que el mercado Europeo demanda grandes volúmenes de estos productos cada año a buenos precios.

IX. 5 Sector ornamental.

Siendo este un sector incipiente en Nicaragua, se ha considerado suficientemente importante y con posibilidades de crecimiento y desarrollo comercial. **Se han incluido tanto la comercialización de ejemplares vivos (plantas herbáceas, arbustivas y arbóreas), como partes de ellas: follaje o verde de complemento y flor cortada.**

IX. 6 Sector industrial y artesanal.

En este sector se encuentran una diversidad de sub-sectores de gran capacidad y con posibilidades comerciales de penetración al mercado europeo, **se incluyen las manufacturas en piel y cuero, los textiles y la fabricación y comercialización de zapatos. En el sector industrial encontramos la fabricación de alimentos para el ganado, la de aceites de semilla para alimentación humana, derivados del tabaco, y bebidas alcohólicas.**

IX. 7 Sectores Nuevos con alto potencial Exportador.

- *Productos ecológicos u orgánicos*

Los países europeos, y en concreto los de origen germánico (Alemania, Austria) y los nórdicos (Suecia, Noruega, Finlandia, Dinamarca, etc.), son grandes consumidores de productos calificados como ecológicos u orgánicos.

Cualquier producción agrícola o pecuaria, en fresco, refrigerada o parcialmente conservada (cuarta gamma o empaques al vacío) procedente de la agricultura o ganadería ecológica u orgánica, puede tener posibilidades comerciales en Europa, siempre que esté debidamente identificada como tal.

Entre los productos nicaragüense a considerar se pueden incluir los vegetales en fresco o refrigerados, las carnes y preparados cárnicos refrigerados, derivados lácticos, productos tradicionales (café, azúcar, etc.), y conservas de vegetales, siempre que cumplan con las normativas nicaragüense que regulan los correspondientes sectores, y las propias que regulan la producción ecológica u orgánicos y permiten la calificación de los productos a través de los sellos de certificación como productos orgánicos, ecológicos u orgánicos

- *Productos con denominación específica.*

Se incluyen todos aquellos que siendo característicos y exclusivos de Nicaragua, se ofrecen como tales en las tiendas para alimentación humana de alto nivel económico (boutiques).

Entre los productos que integran este nicho de mercado destacan aquellos que no requieren un cuidado especial y/o son de consumo inmediato: café varietal, licores o destilados, quesos y derivados lácticos.

- *Transformados agroindustriales.*

Las conservas de productos frescos generan un significativo incremento del valor añadido de los rubros primarios, dado que al alargar su vida, permiten una mejor negociación para el exportador. En este bloque de productos comerciales se incluyen los siguientes grupos de productos:

- i) Conservas de frutas enteras o parte de ellas, sin la adición de azúcar.
- ii) Conservas de verduras, enteras o parte de ellas.
- iii) Confituras, jaleas y pasta de frutas.
- iv) Jugos de frutas y verduras
- v) Frutos carnosos y verduras secas.

Inicialmente, se considera que los posibles productos comerciales que integran cada uno de los grupos descritos, pueden formar parte de la oferta exportable. No obstante, es recomendable que el desarrollo de las exportaciones se realice a través de los esfuerzos de cada industria transformadora, detectando oportunidades de negocio, tanto en destino (acuerdo con distribuidores e importadores europeos), como por creación de empresas mixtas de producción y comercialización entre empresas europeas y nicaragüense.